

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## ESTUDIOS ECONOMICOS

# LA MISERIA Y SUS LEYES

El más grave mal de la gobernación de España, en los últimos cincuenta años, ha sido la desastrosa orientación de su política económica. La han regido los intereses, en provecho propio; y el interés particular suele estar en oposición con el interés colectivo. A las ambiciosas e injustas exigencias de esos intereses particulares no ha opuesto resistencia la conciencia pública, a causa del general desdén por los estudios económicos. Esto ha permitido que se entronquen en el pensamiento popular numerosos y funestos errores de esta índole. Y los partidos políticos no los han disipado, en parte, por propia ignorancia, y, en parte, por razones de conveniencia.

Impugnar todos esos errores es tarea casi sobrehumana. Poco a poco la realidad los va evidenciando. Pero su análisis exige más de lo que puede dar la Prensa periódica, sujeta a la actualidad. Debería ser obra de sociedades particulares, de centros de estudios económicos, como el recientemente fundado en Barcelona; y, sobre todo, de las Universidades. En las cátedras de estas habría de formarse el pensamiento económico, no sólo de la multitud, sino del personal gobernante, de los profesionales de la política.

Pero la asignatura de Economía política es en nuestros planes de estudios secundaria. Está ingerta en la Facultad de Derecho. Para ser abogado es imprescindible. Casi todos los problemas sociales y políticos que hoy acongojan al mundo, son de naturaleza económica; los hombres dedican la mayor parte de sus capacidades y de su tiempo a la creación y conquista de la riqueza; la salud social depende de la distribución de ésta, como la salud del cuerpo depende de la pureza y circulación de la sangre. Aún los problemas, al parecer más apartados de toda preocupación material, tienen su raíz, su causa y su remedio, en la economía. ¿Habrá algo que más se sobrepone a los cuidados materiales que el amor? Pues las estadísticas demuestran que las buenas cosechas y la prosperidad económica determinan el número de los matrimonios. La capacidad intelectual de los pueblos, su moralidad, su paz interior, las tendencias optimistas o pesimistas de una raza, son en definitiva problemas económicos. Como lo es el de la mortalidad; las clases miserables tienen un promedio de vida inferior en una tercera parte al de las clases acomodadas, y la mortalidad implica la enfermedad, la tribulación, el dolor, la amargura permanente, la irritación de grandes masas sociales, sus fiebres en un problema de distribución de la riqueza.

Esas cuestiones, que son las de nuestro tiempo, las de cada país y las de toda la civilización, están sometidas constantemente a la resolución de los hombres de gobierno, como continuamente se las tiene planteada la opinión pública. Y los hombres de gobierno salen en su mayor parte de los abogados. Y los abogados estudian la economía como todos sabemos. De ahí su ignorancia y los desatinos habituales, y los errores dominantes. ¿Qué resistencia han de encontrar los intereses en torcer sus más elementales verdades y hacerlas derivar hacia su campo? Los intereses dominan la sociedad; ellos forman los hombres "respectables"; ellos unen a su carro las inteligencias más espigadas; ellos realizan las obras más resonantes. La riqueza en el mundo moderno rodea de autoridad; da garantías, falsas, pero admitidas, de imparcialidad y desinterés; dirigen el pensamiento y gobiernan la enseñanza; facilitan o dificultan la publicación de libros, influyen en las conciencias como en las voluntades, dominan las intransigencias y las rebeliones. En una palabra: mandan.

Sólo así se explica la persistencia de esos errores económicos que, a través de la política y de las leyes, contrarrestan el empuje de los hombres incesantemente luchando contra la escasez y la necesidad. Sólo por ello se comprende que después del aumento de los poderes productivos experimentado durante el siglo XIX, después de los infinitos recursos creados de riqueza ganados durante esa centuria y lo que va de siglo XX, después del desarrollo de la maquinaria, que realiza por sí sola en los actuales tiempos mucho más trabajo productivo que hubiera podido realizar la humanidad entera decuplicada en los siglos medios, el destino de las masas sea la miseria, haya millones y millones de hombres en toda Europa viviendo en peores condiciones que los salvajes, y el grito de la desvalida clamando a Dios por el pan de cada día siga resonando en toda la haz del mundo civilizado.

Pero el hambre que hoy se padece, y la angustia que el temor a la miseria pone en el corazón, ensombreciendo los espíritus, es hambre fabricada por las leyes equivocadas e injustas, zozobra y dolor innecesarios que las propias leyes, rectamente inspiradas por la justicia con arreglo a las enseñanzas económicas harían desaparecer. Ved, sino lo que ocurre en Andalucía. Millares y millares de hombres, en los actuales momentos, carecen de trabajo, esto es: de la posibilidad de emplear su inteligencia y sus brazos en la creación de productos que, distribuidos a través del cambio, satisficieran sus necesidades y las de sus familias, de que son, por mandato divino, los obligados sustentadores. Pero el trabajo no es más que un extractor, transformador o transportador de materias suministradas por la tierra, sin productos extraídos de ésta, el trabajo nada puede crear.

¿Es que la tierra andaluza es insu-

ficiente para que en ella empleen su trabajo esos hombres que carecen de él? ¿Es que se ha agotado su fecundidad? No. Es que en Andalucía hay mucha tierra sustraída a su verdadera función, mucha tierra improductiva, o aplicada a fines inferiores a aquellos para que sería capaz. Y los hombres que de buena gana la utilizarían no pueden hacerlo, porque se les niega, o porque, para obtener el permiso, han de entregar todo lo que producen menos lo estrictamente necesario para subsistir miserablemente. Las leyes crean esa situación; son las leyes que permiten que algunos hombres hagan del perro del hortelano, no utilizando plenamente su tierra ni permitiendo que otros la utilicen. Si en el desierto, las pocas fuentes que fecundan los oasis fueran tratadas de igual modo, las caravanas perecerían de sed.

Pues venid a las ciudades. Las gentes se hacinan en cucuruchos infectos, mortíferos, peores que las guardias de las fieras. Hay, sin embargo, muchos y hermosos solares sin edificar. En ellos podían levantarse todas las viviendas necesarias proporcionando comodidad y trabajo a muchos que actualmente carecen de ellos. No se hace, ¿por qué? Porque las leyes permiten a los dueños de ese suelo, sobre el que los habitantes de la ciudad tenemos que vivir, que no lo aprovechen ni permitan a otros aprovecharlo, salvo pagando cantidades que, más tarde, los pobres no pueden reembolsar. Nuestras antiguas leyes no lo permitían; aún hay en las Ordenanzas municipales de Madrid, preceptos que obligan a construir en el término de un año o a vender en subasta el solar. Pero son letra muerta; los tribunales no les reconocen fuerza de obligar.

Esos crea el paro y la miseria. Eso origina la crisis económica.

BALDOMERO ARGENTE

## QUISICOSAS

Lo hemos dicho en verso, lo hemos dicho en prosa, lo hemos comentado en todas las formas. Hay aquí costumbre, tradición o moda, de que en las esquinas donde más se nota, —y las de la Plaza son las más en boga— coloquen esquelas, esquelas mortuorias, que advierten al público el día y la hora de fúnebres actos. Y como son pocas las que inutilizan cuando ponen otras, resulta que hay veces que allí se amontonan un lienzo de esquelas que al más bravo mondan de miedo, mirando tan trélicas notas. Esto, a los de casa; que a los que se asoman aquí de primeras, o se nos trastornan o al ver tanta esquila, sin parar su nota en si antiguas o si son de ahora, cogiendo sus bártulos salen por la posta.

## CUADRO ARTISTICO DE LOS LUISES

Por enfermedad de varios actores, se suspende la representación del drama lírico "Tatín", que estaba anunciada para mañana, viernes. Oportunamente anunciaremos el día en que tenga lugar.

Probablemente en los primeros días del próximo mes, volverá a actuar el Cuadro de los Luises con un gran estreno.

## HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El cuartel de la Guardia civil y la adjudicación del Matadero de Guijuelo

Después de permanecer en Madrid durante cinco días el gobernador civil de la provincia, don Leonardo de Saz y Orozco, ayer regresó, en automóvil, acompañado de su respetable señora y hermana, doña María del Saz y Orozco, que cuenta noventa y tres años de edad.

A los pocos momentos pasó a su despacho oficial, dispensándonos el honor de recibirnos enseguida. Le saludamos e interrogamos acerca de los asuntos que había tratado en Madrid, referentes a los intereses provinciales.

El señor Saz de Orozco nos dijo que, exclusivamente, había tratado de las obras del cuartel de la Guardia civil, y a este efecto nos afirmó que ahora se intensificarán extraordinariamente dichas obras, para remediar en lo posible la crisis de trabajo que existe en Salamanca, esperando que la terminación de las obras sea también cosa de poco tiempo, y enseguida se reintegrarán a la capital las fuerzas del benemérito instituto que están dispersas por la provincia, por no poderse alojar en Salamanca.

También nos manifestó que había recibido una comunicación del alcalde de Guijuelo, dándole cuenta de que por la mañana se había celebrado la subasta del Matadero municipal. Los concursantes —añade la comunicación— eran seis, y fué adjudicada a don Gerardo Alonso García, de Nava del Rey, provincia de Valladolid, por ser su proposición la más ventajosa, pues rebaja el 6 por 100 del tipo señalado para la subasta.

## PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se ha puesto al cobro un libramiento a favor del Ayuntamiento de Salamanca, por valor de 84.239,25 pesetas.

## PARA "EL ADELANTO"

### DEMOCRACIAS Y REGIMENES DE FUERZA

# EN LEGITIMA DEFENSA

El hecho más saliente de la post-guerra ha sido el advenimiento de dos doctrinas basadas en la fuerza: el fascismo y el bolchevismo. En apariencia pueden oponerse, pero de hecho se asemejan por un mismo culto a la violencia y por igual desprecio de los principios de libertad y Derecho que se hallan a la base de las modernas democracias.

En los países donde han triunfado, ambas doctrinas suprimen toda oposición y toda libertad y reinan por el terror. El fascismo italiano y sus imitaciones dictatoriales, como el bolchevismo ruso, se caracterizan y se imponen por las persecuciones, los encarcelamientos, las confiscaciones, los destierros y aun las ejecuciones. Los racistas alemanes tienen un programa parecido: anunciaron que "cortarian algunas cabezas, empezando por las de los judíos y demócratas que aceptaron la paz de Versalles." Su programa de política interior, como el del fascismo italiano, es una extraña mezcla en la cual la peor reacción se alía a una caricatura de socialismo, deformado hasta convertirse en simple doctrina de explotación.

Por lo que a las relaciones exteriores se refiere, Hitler y sus secuaces han manifestado reiteradamente el más completo desprecio por los tratados y convenios internacionales. Han prometido que si lograsen el poder su primer gesto sería el de rasgar el Tratado de paz y el Plan Young. Los fascistas italianos aplauden tales intenciones y manifiestan parecido desprecio por los tratados, con la única diferencia de que declaran sacrosantos aquellos que les favorecen. En ambos casos prevalece la misma doctrina, que sólo busca el interés sin preocuparse del Derecho, y no cuenta sino con la fuerza, sin cuidarse de la paz.

Por el posible contagio de su ejemplo y la propaganda intensa que ejercen entre los descontentos, esos regimenes de violencia amenazan la libertad y la seguridad internas de todos los países de Europa. Afortunadamente ni los racistas alemanes ni los mismos fascistas italianos disponen de la fuerza material que los nacionalistas de otros países pretenden atribuirles. Pero es cierto que constituyen un peligro para la paz, que se vería seriamente amenazada si una Alemania gobernada por un Hitler y una Austria en manos de la Heimwehr emprendiesen una acción común, apoyada por Italia, Hungría y Rusia, contra los tratados que las estorban y contra la Sociedad de las Naciones, obstáculo a su frenesí.

La fuerza de las doctrinas democráticas estriba en su superioridad

intelectual y moral. El respeto de la libertad y de la dignidad humanas, el amor a la justicia y al Derecho, el anhelo de paz interior y exterior poseen, a pesar de todo, una potencia de irradiación que ha sido sometida a las más duras pruebas con pleno éxito, y que brilla con el más puro resplandor a través de todas las tempestades.

Pero el desequilibrio material y moral consecutivos a la guerra, la turbación de muchos espíritus, las crisis económicas y financieras, generadoras de miseria y de rebeliones, favorecen los regimenes de violencia. Cuando por ejemplo Hitler declara a un alemán que padece privaciones con los suyos que con echar a los judíos, con negarse a pagar las reparaciones, con apoderarse nuevamente de los territorios y de las colonias perdidas volverá a renacer la prosperidad, hay serio peligro de que la voz de la razón sea ahogada por tan gratuitas promesas y excitaciones.

Además, la razón desnuda se halla a menudo desarmada frente a la fuerza que no defiende el menor escrupulo. En Italia, como en Rusia y otros países, minorías violentas y armadas mantienen bajo el yugo a una oposición que carece de medios y a masas amorfas sin organización. En cambio en los países democráticos los turiferarios de la dictadura pueden libremente ejercer su nefasta propaganda.

Por un lado, doctrinas que suprimen toda oposición allí donde han logrado imponerse. Por el otro, principios que se ven desterrados por los regimenes de dictadura y violencia, pero que donde prevalecen dejan a los secuaces de éstas manifestarse libremente. La desigualdad es evidente.

Mientras Hitler anuncia a sus adversarios que les cortará la cabeza, éstos le dejan libremente proférer sus amenazas. No se defienden ahora que es tan sólo un faccioso casi impotente. Mas ¿qué harían si llegase a ser el amo?

En modo alguno quiero decir con esto que debemos renunciar a los principios de libertad que constituyen la esencia de la democracia y su fuerza interna, y con los que han de beneficiarse hasta aquellos mismos que los combaten. Pero hay un límite a la mansedumbre. Y los demócratas tenemos algo más y mejor que hacer que el dejarnos matar y calumniar en silencio.

Si los demócratas italianos hubiesen puesto a Mussolini en la imposibilidad de hacer daño, cuando todavía era tiempo, ya que el agitador ex socialista preparaba abiertamente su golpe de fuerza, ¿no hubieran servido mejor la causa de la libertad que dejándole pasivamente llevar a cabo sus planes?

Nos hallamos ante la misma paradoja en la cuestión de guerra o paz. En tiempo de guerra se trata a los pacifistas como a criminales. En tiempo de paz, los belicistas —infinitamente más criminales y peligrosos, sin embargo— pueden impunemente incitar a la matanza. Sin caer en los excesos de nuestros adversarios, los republicanos, demócratas y pacifistas tenemos, sin embargo, el derecho y el deber de defendernos. Democracia no debe ser sinónimo de debilidad. De ahí que en la hora presente las Repúblicas necesiten Gobiernos fuertes y resueltos, pues de lo contrario suministrarían a sus enemigos armas que éstos emplearían naturalmente para combatirlos.

En cuanto a la defensa de la paz, deberá ser asegurada por la Sociedad de las Naciones, y en un plazo que esperamos breve, por medio de la Federación Europea. En este terreno el verdadero enemigo es el fascismo. El bolchevismo puede incitar a la guerra social, pero no suele desear guerras internacionales. Hasta podemos confiar en que Rusia ayude a la lucha contra el belicoso fascista.

Pero, en conclusión, para triunfar no podemos contar exclusivamente con el Derecho ni siquiera con la razón que nos asiste. Hay que poner a su servicio una fuerza internacional capaz de reprimir y de reprimir las agresiones nacionalistas. Y para ello es indispensable una completa solidaridad entre los demócratas sinceros de todos los países, para ayudarse mutuamente como enfrente se apoyan los fascismos y las dictaduras.

YVON DELBOS

Diputado y ex ministro.

Copyright A. L. T. E. A.

(Prohibida la reproducción).

†

LA SEÑORA

## D.ª Amparo Miñambres Almaraz

falleció en Salamanca, el 21 de Enero de 1931

a los treinta y nueve años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**D. E. P.**

Su desconsolado esposo, don Ramón Martín (empleado del ferrocarril); hijos: Isidoro, Rosa y Angela; padre, don Isidoro (jubilado del ferrocarril); hermanos: doña Carmen, don Gerardo, don Santiago, don Ramón, doña Jesusa, don Isidoro y don Fernando; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 22, a las cuatro.  
Casa mortuoria: Tahonas Viejas, 7.  
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS**

Agencia funeraria: "Nuestra Señora del Carmen"

†

LA SEÑORITA

## María de la Concepción Francia García

HIJA DE MARIA

falleció en Salamanca, el día 21 de Enero de 1931

a los veintinueve años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**D. E. P.**

El Reverendo Padre Director de las Hijas de Maria; sus desconsolados padres, don Constantino y doña Petra; hermanos: Maria del Pilar, Maria de la Asunción y Francisco de Asís; tíos, primos y demás parientes y amigos,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, jueves, 22, a las nueve y media.  
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.  
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.  
Casa mortuoria: Sánchez Ruano, 20, pral. dcha.  
El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS**

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. - Teléfono 1959

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

## CHISMOGRAFIA TAURINA

Pues, señor... ¿este Cayetano!

¿Qué le han dado al Niño de la Palma en Caracas?

¿Lo habrán fundido de nuevo como funden las campanas?

Porque el hecho indubitable es que corrida que torea, triunfo resonante que obtiene, resurgiendo, de una pieza, aquel gran Cayetano de Ronda, que al irrumpir en las plazas trajo tanto sabor de torero clásico, tanto arte y competencia.

Tengo a la vista los periódicos caraqueños "El Heraldito", "Nuevo Diario", "La Estera", "La Bisoña" y "El Mundo". Y en todos ellos, con perfecta unanimidad de juicio y de crítica, dedican los más encendidos elogios a Cayetano Ordóñez.

Por ejemplo: "El Heraldito" dice:

"Todas las suertes del torero, que no tiene secretos para este artista excelso, porque todos los lleva solucionados en los pliegues de su capote sabio y de su muleta mágica, desfilaron ayer, ante el asombro de los espectadores, por el ruedo del Nuevo Circo. Hasta la más olvidada, más pura y más clásica suerte que tiene la lidia de reses bravas o mansas, que para este Cayetano, cuando él quiere, por lo visto es igual como sean, ¿cuánto tiempo hacia que no se mataba aquí un toro recibiendo? Pues ya los aficionados de esta generación, han tenido el gusto de ver matar un en esa suerte, de una manera tan acabada, que no la mejoraría, si resucitara, aquel Pedro Romero de Ronda, en cuya casa tiene hoy sentados sus reales por derecho propio, el excelentísimo señor de la torería don Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma). Y de "La Bisoña":

"La tarde del domingo pasado fue la de la consagración de Cayetano Ordóñez, como primerísima figura del torero."

Fue una tarde grandiosa, de éxito definitivo y rotundo, en la que este artista excepcional oyó la primera ovación al lancear de capa al primer toro y esa ovación duró ya toda la tarde, arrancada al entusiasmo del público por el arte refinado y magnífico de este artífice del torero."

Y como "final de fiesta", ahí va el cable que ayer recibimos, tal y como llegó a nuestro poder:

Caracas.— La corrida a beneficio del Niño de la Palma, ha constituido un señalado acontecimiento, habiéndose quedado con deseos de presentarla infinidad de admiradores.

Celebróse en el Circo Metropolitano, con lleno imponente, lidiándose toros del cruce de Veragua, que resultaron bravísimos.

Salier se mostró muy artístico con capote y lucido en banderillas. Matando estuvo breve, siendo muy aplaudido.

Carnicerito lanceó con quietud, resultando sus lances emocionantes; realizó faenas de valor y arte, por lo que escuchó ovaciones, sobresaliendo la labor ejecutada en su segundo toro, en la que después de una faena con pases de todas las marcas, el público, puesto en pie, le aplaudió entusiasmado. Matando se portó superiormente, cortando una oreja.

Niño de la Palma veroniquéó asombrosamente con su estilo propio de maestro de gran magnitud, manifestándose el público con él en un continuo delirio (escuchó ruidosas ovaciones). Realizó quites por gaoneras ceñidísimas y de variado repertorio, terminando algunos de rodillas, valentísimos. Banderillero sus dos toros a petición de los aficionados, poniendo pares inmejorables. Con la muleta ejecutó grandiosas faenas de su señalado arte, sobresaliendo los pases naturales y de pecho de su propio estilo, los cuales obligaron al público a ponerse en pie como nota saliente, no cesando de ovacionarle. La música tocó alegres pasodobles en honor del torero. Mató estupendamente, cortando las dos orejas y rabos de cada enemigo, siendo paseado en hombros por el ruedo entre la multitud.

El Niño de la Palma recibió infinidad de valiosos regalos de los muchos partidarios que cuenta de lo más selecto de la aristocracia caraqueña.

Y no va más.

El festival de los periodistas cordobeses.

La comisión organizadora del festival taurino que se celebrará el día 1.º de Febrero en la plaza de toros de Córdoba a beneficio de los periodistas de aquella capital, lleva adelantadísimo sus trabajos.

Ya dijimos que en la fiesta tomarían parte los cordobeses Zurito, Camar, Cantimplas, Machaquito y Lagartijo, y el granadino Álvarez Pelayo.

Hoy podemos completar la noticia diciendo que dichos diestros estoquearán seis novillos que han sido comprados al novel ganadero don Ramón Serano.

Habrá presidencia de honor y otros alicientes.

Todo hace creer que el festival constituirá un acontecimiento.

El Rey de Italia y Simao da Veiga.

El rejonador portugués Simao da Veiga ha recibido una invitación del Rey de Italia, para la organización de unas corridas de toros en que aquél luzca su arte de caballista.

Las corridas habían de ser con toros de muerte, y hasta ahora no pasa la idea de las vías de organización.

Que en ella tenga buena mano el caballero Simao.

Almanáques y cartulinas.

Hemos recibido... Uno de bolsillo, que nos envía don Francisco Santos, con fotografías de la banda de "El Empaste".

Y otro de pared, de Satorio Torón, que nos remite su apoderado don Julián Gorbea. El almanaque es de las ediciones de "El Clarín" y lleva una fotografía familiar, en colores, del valiente torero tafallés.

También ha llegado a nuestro poder una cartulina de Angel Vivas (Baturrico).

A todos les deseamos prosperidades en 1931.

Los hermanos Agüero.

Martin, Manolo y José Agüero—aparte sus tarjetas con cariñosas felicitaciones de Año Nuevo—nos envían dos "Album Taurino 1931", uno dedicado a Martín y otro a sus hermanos Manuel y Josechu.

Ambos contienen los datos estadísticos y abundantes instantáneas de cada uno de ellos. Todo muy bien confeccionado y seleccionadas con gusto las fotografías.

Agradecemos el recuerdo y les deseamos un montón de corridas para la temporada que se avecina.

La alternativa de Ortega.

Ya está decidido que la alternativa de Domingo Ortega se celebre en Barcelona el día 8 de Marzo.

El empresario Balaña, en su reciente viaje a Madrid, acordó con Dominguín la fecha del acontecimiento.

De los demás elementos del cartel no hay decidido nada todavía.

En la lucha por qué plaza—Barcelona, Toledo, Valencia—había de presentarse la solemnidad, ha salido triunfante la Ciudad Condal.

Se va a despedir Luis Freg.

Del último número de "Toreros" recontamos la siguiente noticia:

"Por su historia taurina, limpia y diáfana, Luis Freg, el valeroso matador de toros, debiera haber merecido de las empresas mayor consideración.

Don Valor Freg, que ahora en Méjico, en dos corridas celebradas en la plaza de El Toreo, ha reverdecido sus laureles, se presentará en España, cumplidos otros compromisos en su tierra, en el próximo mes de Marzo, con el propósito de torear unas cuantas corridas de toros y dar su adiós a los públicos españoles. ¡Al cabo de veinte años de matador de toros, y con más de cincuenta y tantas cogidas, algunas de éstas que le pusieron al borde del sepulcro!

La empresa de la plaza de toros de Madrid, según manifestaciones de su representante señor Salazar, organizará en la Corte la despedida de Luis Freg, acontecimiento taurino que los aficionados recibirán con agrado y al que contribuirán de una manera decisiva. Vayan tomando nota de la conducta de la empresa de Madrid las restantes de España.

¡Bien ganado tiene el descanso el torero mejicano!

Banda cómica de aragoneses.

Dice "Don Indalecio":

"Nos dicen que se está organizando una banda cómica-taurina-musical con elementos aragoneses.

Se llamará "Los de Aragón" y figurarán como elementos principales "Plomo", "Lavisera" y Sanchón el "Botones".

De la parte musical será director el "drummer" Wayssiers, hermano del banderillero local, quien también irá en la cuadrilla.

El "Plomo", que sabe tocar el cornetín, lucirá sus habilidades como músico. Y todos irán vestidos de baturreos y les acompañará una cantadora de jota.

Ya están ensayando y a disposición de las empresas.

Todo esto es lo que nos han contado.

Altas y bajas.

Félix Rodríguez anda estos días preocupado con la reorganización de su cuadrilla.

Félix—dicen— que quiere este año recuperar el enorme terreno perdido en pasadas temporadas.

Y se prepara para la "guerra". Según los que deben estar enterados, Félix llevará al picador "Cicoto", y a los banderilleros Carranza y Palacios.

¿Le ha tocado a Lalanda la lotería en Méjico?

En el rotativo mejicano "El Universal Gráfico", ha aparecido el siguiente suelto:

el 5 de Abril, como lo ha hecho en los años anteriores, completando así las fiestas de Semana Santa, que van adquiriendo cada año más importancia.

Pero como aquí en Abril solemos andar nadando por las calles a causa de las aguas, Pagés quiere "complicar" en la aventura al C. A. T., lo cual es muy lógico, porque no es justo que sean muchos los que ganen y uno solo el que pierda. Esto se arreglará.

Para el verano, claro está que no tiene hechas las combinaciones, "día por día" y corrida por corrida, pero tiene ya acoplado mucho material "al pie de obra", para irlo empleando según las necesidades.

Tiene adquiridos toros y novillos de Coquilla, Miura, (¿quién los toreará?),

Pablo Romero, Albaserrada, Muruve, Antonio Pérez Taberno, Concha y Sierra y Julián Fernández. Tres ganaderías salmantinas y cinco andaluzas. No está mal.

Para formar "las bases" cuenta con Marcial Lalanda, Márquez, Bienvenida, Gitanillo, Cagancho, Barrera, y si cuaja el presunto fenómeno Ortega, que parece que es "la revelación". Claro está que junto a los ases, vendrán los treses, mientras no salgan por ahí los reyes de la baraja taurina. Creo que algunos "segundones" se van a quedar este año sin catar la plaza de San Sebastián, a pesar de las "bolas" que sus apoderados han comenzado a lanzar por ahí".

T.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### PARA ELLAS

Romanticismo y realidad

Los hombres se quejan a menudo de que las mujeres van siendo cada vez menos románticas. Tiene razón. Aunque "todavía" nacen y crecen románticas (no hay mujer de diez y ocho años que no lo sea); sin embargo, ese es un sentimiento ¡ay! que tiende a desaparecer; dentro de algún tiempo solo perdurará en los libros como recuerdo de pasadas edades.

La Naturaleza va dando a todos los seres que crea, según sus necesidades, medios para su propia defensa, y no hay duda que una vez atrofiado el romanticismo nos encontraremos mucho más aptas para la lucha en la vida moderna.

Casi toda mujer, desde lo quince a... (la edad del despertar es variable), es una idealista, soñadora y sentimental; acaba de cerrar el último libro de cuentos y sueña con los principios que se casan con Cenicientas y pastorcillas de éloga.

Ella misma crea para sí un ideal maravilloso, al que su imaginación se complace en adornar con toda clase de encantos: un hombre hermoso como Apolo, caballero como un antiguo hidalgo, elegante como un héroe de la pantalla, enamorado como un Marsilla.

Esta mujer se encuentra muy mal equipada para la lucha. Hay que elegir entre el sueño y la realidad. En la vida, la mujer no tiene derecho a elegir, sino solamente a "aceptar" a un compañero que rara vez responderá aun aproximadamente a su ideal.

Pronto esta gran romántica se da cuenta de que sus sentimientos chocan con las realidades de la vida; entonces esconde este anacronismo como un secreto en su corazón; pero, a pesar de todo, su instinto la guía a buscar entre los hombres al soñado.

A veces, es un oficial de Marina, cuya galantería le encanta; otras, un bailarín sonriente y adular; otras, un médico, un artista... Pronto se astutisima... en el fondo de su alma brilla, sin embargo, la esperanza, y espera... espera... hasta que un día (el triste día del despertar), comprende con amargo dolor que es demasiado tarde.

Como probabilidades de felicidad tiene más, desde luego, la mujer sana, práctica, bien equilibrada, dotada de un gran sentido común, heredera de virtudes familiares; que nazca dispuesta a cumplir su misión: tener un hogar, un marido y unos hijos. Que acepte sin romanticismo, pero con agrado, al hombre que le "convenga". Una mujer práctica, honrada y serena, que se case, si bien viene sin amor, porque para estas mujeres el amor viene después: quieren más al marido que al novio, porque la íntima convivencia ha hecho que le hayan tomado cariño.

Este no es precisamente un ideal femenino; bien se puede pedir a una mujer algo más de espíritu, sensibilidad, arte, idealismo; se le puede pedir... y lo dará ciertamente, porque todavía abundan, gracias a Dios, estos sentimientos selectos; pero los dará a costa de su felicidad.

Si se pudiese llegar a una madurez entre el romanticismo y el sentido práctico, si fuese posible fundir los dos sentimientos, o, por lo menos, aunque independientes, darles cabida en un mismo corazón, estabamos salvadas; pero no es posible, o, por lo menos, ¡es tan difícil!—Luz Velasco.

### VIAJES

Han salido: Para su fábrica de Quijigal, don José Jiménez del Rey, y su distinguida señora.

—Para Madrid, nuestro buen amigo don Nicolás García Martín, donde pasará una carga temporada.

—Han llegado: De Madrid, el propietario don Fernando Domínguez Zaballa y su hija Esperanza.

—De Valladolid, el ingeniero don Manuel Aguirre Sola.

### ENFERMOS

Se encuentra enferma en cama la distinguida señora doña María Mañosa, esposa de nuestro querido amigo don Vicente Moneo.

### BODAS

En Almendralejo se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Eloiña Vargas Zúñiga, con don José María de Távira y Díez de Ceballos, hijo del acaudalado Alcazar de Sevilla, general don Antonio de Távira y Acosta.

Fueron apearinados por Sus Altezas Reales los infantes don Carlos y doña Luisa, representados por el padre de la novia, don José Vargas Zúñiga, y la hermana del novio, señorita Pilar de Távira, y firmaron el acta como testigos, por el novio, su primo, el conde de Montalegre de la Ribera, don Francisco Bustamante y don Joaquín Pérez de la Concha, y por la novia, su tío don Rafael Vargas Zúñiga, don Juan Luis Montero de Espinosa y sus hermanos, el conde de la Oliva y el marqués de Siete Iglesias.

Después del acto, que se celebró en la mayor intimidad por el reciente luto del novio, salieron los nuevos esposos para París y otras capitales del extranjero.

### NECROLOGICAS

Los grandes y merecidos afectos que nuestro muy querido amigo don Juan Estrella ha sabido granjearse en todos los sectores de la vida salmantina, fueron ayer puestos de relieve, lo mismo en el funeral que en la conducción del cadáver, al que asistieron cuantas personalidades importantes integran nuestra sociedad, las que desfilaron también por la casa del señor Estrella.

El cadáver de éste, encerrado en lujoso féretro de caoba y herrajes de plata, era trasportado en carroza automóvil.

El duelo lo presidían don Francisco Estrella, hermano del finado; don Fernando García Sánchez, el vizconde de Revilla, don Prudencio Olivera y don Argimiro Pérez Taberno.

—Así mismo fueron también numerosas las personas de significación que asistieron a los fúnebres actos por el eterno descanso del virtuoso párroco de San Juan de Sahagún, don José Encinas Bellido.

Reiteramos nuestro pésame a las familias dolientes.

### FALLECIMIENTOS

El proceso largo de una cruel dolencia ha finalizado llevando a la sepultura el cuerpo y el alma al cielo, de la bondadosa y angelical señorita Conchita Francia García, hija de nuestro distinguido amigo don Constantino Francia, jefe de Administración e Inspector del Cuerpo de Correos.

El tránsito por la vida de Conchita, aunque ha sido breve, pues la muerte la ha arrebatado la existencia a los veintinueve años, constituye

### OBSERVACIONES

¿HACE FRIO!

¿Cómo no hablar del frío? Si es el frío, el que no nos deja escribir. Para conquistarlo vamos a hablar de él, aunque solo sea con la brevedad de un saludo.

Llevamos varios días bajo cero y hasta una noche, hemos tenido la visita de la nieve. Una visita de cumplido, rápida. Únicamente los trasnochadores — por necesidad o por "convencimiento"—tuvieron el gusto de ver a la nieve, que durante cierto tiempo tapizó las calles de Madrid con la capa de armiño.

Muchos abandonaron el café, el teatro o el cabaret con la esperanza de que la ciudad, al día siguiente, sería el nacimiento de nochebuena con que el invierno suele regalarmos; pero esta vez la nieve se burló de ellos, y a las primeras horas de la madrugada, salió corriendo en busca de otros parajes, en donde tal vez no la molestaran tanto.

La gente—los que reclusos, en el hogar o entregados a sus obligaciones no salieron en esa noche—aún dudan de que haya nevado. Reciben la noticia con cierta incredulidad y piden a los santos de su devoción, que este frío intenso de que gozamos, nos traiga una nevada aunque insignificante...

En la Corte existe el placer de la nieve. El alma del pueblo se alborozaba cuando una día, la ciudad se despierta vestida de novia. Una alegría nos invade el ánimo; nos parece como si de pronto—sin el loco batallar de un viaje—nos encontráramos en otro pueblo para nosotros desconocido. Un afán de ver, de descubrir se apodera de nuestros sentidos y nos lanzamos a la calle en pos de lo ignoto; de lo nunca visto, aunque después nuestros sueños se rompan con la misma fragilidad que se deshace la nieve.

Este año ya estamos esperando la nevada; nuestra nevada madrileña. Aún es pronto, a su tiempo vendrá. Y ese día—día feliz sobre todos—brincaré el pájaro de nuestro corazón; nos extremeceremos de gozo y recorreremos todo Madrid como unos palurdos.

Y aun con la nieve de los años sobre la cabeza, tendremos que reprimos para no correr tras la bola de nieve; esa bola de nieve que es exactamente igual a la que hacíamos cuando éramos chicos... ¡Felices tiempos!... Ahora, no solo en los cabellos, también ha nevado en nuestro corazón.

R.

ANIVERSARIOS

Mañana, día 23, hace seis años que falleció don Antonio Rodríguez Rollán, del comercio que fué de esta capital.

En tan triste fecha, renovamos nuestro sentido pésame a su viuda, doña Ramona Bermejo; hermana y demás familia.

Las misas que se digan en la parroquia de San Martín, los días 23, 24 y 25, a las nueve de la mañana, serán aplicadas por el alma del finado.

VARIAS

Por Reales decretos, firmados ayer por Su Majestad, han sido rehabilitados los títulos de marques de San Miguel das Penas y conde de Amarante a favor de don Ignacio Fernández de Henostroza y Gayoso de los Cobos, marqués de Camarasa, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

—Ha tomado posesión de su destino en esta Jefatura de Obras Públicas, el delineante recientemente ingresado, don Jesús Barreras Casamayor.

—Ha estado en ésta, de paso para Valdecaños, nuestro particular amigo, el correspondal de EL ADELANTO, don Braulio G. y Flores, secretario del Juzgado Municipal.

—Ha marchado a Melilla, el joven doctor en Medicina, don Manuel Montero, hijo de nuestro querido amigo, don Juan. Tan pronto como llegue a dicha plaza, se posesionará de su cargo de médico interno del Hospital de la Cruz Roja. Repetimos nuestra enhorabuena.

—Con motivo de la reforma de plantillas del Ministerio de la Gobernación, ha sido ascendido a la categoría de oficial de segunda clase, el secretario particular del gobernador civil de la provincia, don Agustín Sánchez y Sánchez.

Nuestra felicitación.

—Se encuentra completamente restablecido de la afección gripal que durante unos días le ha retenido en cama, nuestro buen amigo don Victoriano Lucas, catedrático del Instituto y Director de la Normal de Maestras.

VIUDA DE TOMAS ALONSO. Plaza Mayor, 40 y 41.—Aviso a mi numerosa clientela, que solo permanecerá abierta mi liquidación de retazos y varios artículos de la temporada, hasta el próximo sábado, 24, por si quieren aprovecharse de sus precios ventajosísimos.

SE COLOCAN 250.000 pesetas en primera hipoteca, sobre finca en esta provincia. Informará, don Jacinto Alonso, Carretera de Madrid, número 26 (Arrabal).

# LA LLAVE

Nueva Ferretería de EDUARDO PIÑA

Camas de hierro y latón : Batería de cocina : Herramientas y herrajes para obras y demás artículos del ramo ::

PRECIOS ECONOMICOS EDIFICIO DEL GRAN HOTEL, NUM. 4 (FRENTE AL MERCADO)

Visítenla y se economizarán -:- dinero en sus compras -:-

# SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

EL DIA EN LA AUDIENCIA

POR FALTAR A LOS AGENTES DE LA AUTORIDAD

Se celebró ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por el hecho que pasamos a consignar:

En la tarde del 4 de Noviembre último, el procesado Manuel Rodríguez, que carece de antecedentes penales y es de buena conducta, llegó a esta ciudad conduciendo un automóvil, y al pasar por el Fielato establecido junto al Puente Nuevo, fue interrogado por el vigilante sanitario Gregorio García, preguntándole si llevaba algo que aforar, y aunque le contestó negativamente, dicho vigilante registró el coche y halló dos kilos de chorizos, de los que se incautó y presentó al fiel aforador, Mauro Colomé, que como vigilante ostentaba las insignias reglamentarias para decomisar expresada especie.

El procesado entró en el Fielato en forma descompuesta y tratando de arrebatar los chorizos a dichos empleados; los llamó mamarrachos, bobos y segaones, y les desafió a que salieran con él fuera de la oficina, siendo precisa la intervención de los demás concurrentes para evitar que el asunto pasara a mayores.

Calificó el fiscal, señor James, los referidos hechos, como constitutivos de un delito de injurias y amenazas a los agentes de la autoridad, del que acusó como autor, sin circunstancias, al procesado y pidió que se le condenase a la pena de seis meses de prisión, 1.000 pesetas de multa, efectos legales y costas.

Según el defensor, señor Tordera, el procesado no era autor del delito, por que fue acusado y solicitado su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

VENDESE chassis dos toneladas Berliet, buen estado, baratísimo. Razón, Sr. Lasheras, Hotel Comercio.

Los Churriguerras y sus obras

NO NACEN EN SALAMANCA; AQUI EJECUTAN SUS OBRAS MUY IMPORTANTES - NOTAS ACLARATORIAS MUY IMPORTANTES

Gracias a las modernas investigaciones en la Academia de San Fernando, archivos parroquiales y otros documentos, que han llevado a cabo los señores García Bellido y Sanz Martínez, en esta ciudad, se han puesto en claro algunos errores y omisiones de los que, de la historia de este arte se ocupan. Aquí no hacemos más que divulgar la labor ajena, pero que, dada la importancia del arte barroco en Salamanca, es necesario sentar: que aquí no nacieron los Churriguerras principales, aunque aquí pasaron gran parte de su vida, y de ello nos quedan magistrales pruebas, ya que esta piedra se presta, como otra ninguna, a ejecutar las obras imaginadas por artistas cuyo estilo contrasta con el sencillo herreriano y neoclásico anterior, por su profusión de adornos.

La familia de los Churriguerras, es familia de arquitectos, escultores, retablistas; y son varias generaciones de hombres notables. Don José Churriguera, llamado el Miguel Ángel español, es de todos ellos el que más sobresale, pero hay un hermano, olvidado, y que apenas figura hasta ahora, llamado Joaquín, que se educa en la obra del retablo de San Esteban, y es luego maestro mayor de la Catedral, y proyecta otras varias obras.

Don José Churriguera; hijo y nieto, también, de otros artistas notables, se da a conocer en un concurso de túmulos para las exequias de una Reina, el lo gana y a los veintiocho años de edad proyecta el retablo de San Esteban; es de unos treinta metros de alto, y se emplean más de cuatro mil pinos; según la escritura, ha de hacerse en dos años y vivir en el convento con su criado.

Trabajan con él los mejores ensambladores de Europa, ya que los italianos son especialistas en las obras de mármol. Sus imágenes, de tamaño de un hombre, son debidas al escultor Salvador Canzona.

Los datos de los archivos, no atribuyen al gran Churriguera más que este retablo, y allí cerca existe la inscripción de la fecha en que se hizo; sin embargo, debió proyectar otras cosas de esta ciudad. Su hermano Joaquín, que le sigue, hace el altar del Rosario, de dicho convento, y tiene que atender a un retablo de la Virgen del Tránsito, en la ciudad de Plasencia. Por sus obras se ve que es digno hermano del otro; de las que aquí quedan, una es la antigua hospedería de Anaya, hoy Normal de Maestros. El patio, cuya talla está sin concluir, es obra inspirada en los patios platerescos del XVI, aunque se ejecutan al tiempo mismo, que la iglesia de San Sebastián, próxima, obra de su hermano Alberto.

Joaquín, aunque muere pronto, diseña también la cúpula de la Catedral Nueva, y fué destruida por el terremoto de Lisboa, era de mejor gusto que la actual.

Suyó es también el proyecto de Calatrava y el coro de la Catedral. Estas obras toca llevarlas a efecto, su hermano Alberto, ignorándose dónde termina la labor de uno y la del otro comienza. El dibujo existente de la sillería del coro, no tiene firma alguna. Este coro es un jalón importante por su meritisima talla en la labor de los Churriguerras. Hoy se sabe que Alejandro Carnicero, imaginero conocido por los pasos de la Santa Semana, talla sus tableros grandes y tiene de ayudante a Martínez, colabora con él don José de Lara Churriguera, acaso sobrino de Alberto.

Es también el trascoro obra de labor fina y nutrida, anterior a la sacristía y tallan sus filigranas Julián García, Miguel Martínez y Gaspar Enriquez.

Por no extendernos, no hablaremos del Tabernáculo, que no existe y fué también obra importante, pero si merece que hablemos de la parte que Alberto Churriguera toma en la obra de la Plaza Mayor, y firma las condiciones, en que parte de la obra se ha de hacer, como la de que la piedra de los zócalos hasta la cuarta hilada sea de granito de La Pinilla, y la demás, de Villamayor.

Vigas y cuartos, de las estribaciones de la Sierra de Gredos, de "Hoyoquesero" y Navarredonda.

El Ayuntamiento es la última casa que se hace y arruina a aquel municipio; entonces no se termina, años después rematan su coronación con las estatuas que allí existen, y ha de pasar tiempo hasta ser dotado de monumental escalera de mármol.

Estos son los datos principales, debidos a los mencionados pacientes investigadores, que aclaran puntos importantes, en la historia del arte salmantino, donde si el plateresco tiene forma peculiar por su piedra, el dibujo de curvas a sentimiento, debido a la maestría de los Churriguerras, tiene representación genuina y florece ubérrima como en parte alguna, en los sillares de la piedra rubia y candéal de los campos de Villamayor.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES

21 Enero de 1931.

RECUERDOS DE UN REPÓRTER

SILUETAS DE PERIODISTAS SALMANTINOS DE OTRAS EPOCAS Y OTROS TIEMPOS

JUAN BARCO Yo le conocí vistiendo impecable chaquet negro, pantalones de listas oscuras, estrechos y bien planchados, chaleco de fantasía, alto-cuello de pajaritas, un pastrón enorme sobre la pechera, un bastón ligero y un pequeño hongo... Venía de Francia. Barco era un periodista formidable, y sobre todo, un prosista estupendo. Su prosa era limpia, clara, jugosa, clásica, perfecta. No siendo en su niñez y en sus años mozos, más que rolojero, fué un escritor admirable: uno de los mejores periodistas, acaso el mejor que ha producido Salamanca.

La vida de este hombre extraordinario, que un día, no hace muchos, quedó muerto al entrar en un café madrileño, fué una vida singular, fantástica, sorprendente, que tuvo de todo: de drama, de tragedia, de venturas, de esplendores, de dolores y de alegrías.

Este hombre vivió la mayor parte de su vida fuera de Salamanca. Y a Salamanca la quería, como a aquel hijo que se le murió en flor. Sin ser visto por nadie, Barco, a lo mejor, llegaba una noche en el tren, desde Bélgica, desde París, desde Madrid, desde Barcelona. Ponia el pie en el andén de la estación y echaba a andar hacia la ciudad, sólo, como el forastero desconocido. Y se pasaba toda la noche recorriendo las calles, gozando de su Salamanca, recreando y bañando su espíritu ante la casa en que nació, ante el portallizo donde componía relojes, ante la casa donde vivió con su primera mujer y su hijo, ante la plazuela donde corrió de niño, ante la puerta del colegio donde aprendió a leer... Y apenas salía el sol, Barco tornaba hacia la estación, se metía en el primer tren que arrancaba y volvía a alejarse de Salamanca.

Yo era un niño cuando le conocí. Visitaba la redacción de EL ADELANTO, con el maestro Unamuno, con Luis Maldonado, con Cándido Pinilla, con todos los escritores de aquella época. Volví a verle otras varias veces, pero hubiera sido igual que no le hubiese vuelto a ver: aquel hombre no se me borró nunca; le tenía siempre vivo en mi imaginación y en mi recuerdo. Indudablemente, debió de ejercer sobre mi una influencia definitiva, yo no sé por qué, pero ciertamente aquel hombre, en su andar menudo, en sus claros ojos, en su frente alta y despejada, tenía algo de extraordinario para mí. Y ahora me doy cuenta de que todo aquello que yo veía en él de extraordinario eran su palabra y su pluma, era su talento, era su recia personalidad de periodista.

Y aquel formidable escritor, que por donde quiera que iba dejaba la huella de su pluma, derramaba también trozos y jirones de su vida. Cuando se le murió el único hijo que tuvo, Barco, con la esposa, viajaba con el caballo de cartón, y el carrito de madera y el tren de hojadelata, con los que jugaba el niño. Aquellos juguetes eran su propio hijo. Y aquellos paguesos nocturnos por la ciudad, por las callejas de la Catedral y de la Universidad, por los barrios de San Román y de San Cristóbal, por el Campo de San Francisco y por la calle de las Ursulas, eran el recuerdo íntimo de su vida de niño y de mozo.

Vivió muchos años en París. No fué más que periodista. Y escribió en París, y envió crónicas a "El Imparcial", y fué redactor de este diario y de "El Liberal", y fundó en Salamanca "El Noticiero Salmantino". Y en estos periódicos, como en EL ADELANTO, y en tantos otros más, está desperdigada la obra de este escritor salmantino. Barco fué, por último, director de

"Las Noticias", de Barcelona. Allí casi acabó sus días profesionales. Cuando Unamuno le decía: —Pero ¿qué hace usted, que no escribe nada? —Barco le replicaba: —¡Ah, no señor! Yo no escribo una línea. Esa ha sido la condición que impuse para ocupar la dirección de "Las Noticias"...

Y tenía razón. Basta el cargo de director, basta la obra de dirigir, de encauzar, de orientar, de corregir, de ordenar, de estar al tanto de todo, para ser director de un periódico. Un director no suele escribir. Y él, no escribía nunca... después de haber escrito tanto y tan maravillosamente...

Cuando ha muerto este hombre tan interesante y tan extraordinario—tanto como aquella crónica "ejemplar" "Días de lluvia", días del otoño en el campo castellano, que aún recuerdo con la frescura de su misma limpia y clara prosa—el maestro Unamuno preguntó a uno de sus familiares qué había sido de los papeles que indudablemente conservaría y tendría amontonados. Ignoro la respuesta. Pero el señor Unamuno, gran amigo de Barco, puede hacer de la vida y de la obra de este hombre un libro magnífico.

J. J. BAJO Y CID

Era el tipo del periodista provinciano de últimos del siglo XIX, tocado, por influencia de otras figuras, que brillaban en la prensa, de un poco de bohemia y otro poco de romanticismo. Era director de "El Fomento", cuando yo le conocí. Iba siempre corriendo de un lado para otro, con un puro en la boca, apagado, que masticaba cruelmente; una americana cruzada, con los bolsillos repletos de periódicos; una batería de lapiceros en los bolsillos altos del chaleco; unas botas sucias, un sombrero de copa y un bastoncete de ceceo.

Bajo y Cid era pequeño, poca cosa. Tenía un bigote y una barba en punta, una tez morena, unos ojos vivos y penetrantes. Era el blanco de todas las chanzas de los periodistas de los demás diarios. Cuando marchaba a Madrid, le hicieron la noticia de Sociedad en verso, y ya quedó estereotipada para siempre:

—Ha salido para Madrid don J. J. Bajo y Cid.

Don Juan José era lo que se dice un pobre hombre, que hacía milagros para pagar a los cajistas, y que sus luchas más horribles no eran con la pluma, en la polémica, sino a la llegada del sábado, cuando había que abonar jornales, o en la compra de papel para tirar el diario. Estas eran sus grandes batallas, que solía ganar casi siempre, con un poco de astucia, unas súplicas y unas lágrimas a tiempo, o una indisposición, al estilo de las que entonces llevaba tan gentilmente don Práxedes Mateo Sagasta.

Cuando Bajo dirigía "El Fomento", ya era en la última época de este buen periódico, en el que había dejado su ingenio en sabrosos "Picadillos", Arsenio Huebra (que luego dirigió EL ADELANTO) y sus crónicas y sueltos Pepe González, que hoy vive amarrado a sus expedientes y presupuestos municipales. Y al fundar Barco "El Noticiero", Bajo acabó de matar "El Fomento" y pasó a aquella redacción. Más tarde, al abandonar la dirección Barco, el pobre Bajo, que era periodista por afición y por sacrificio, y que tuvo que serlo, al fin, por necesidad, se quedó al frente de "El Noticiero", y tornó a padecer agobios y a realizar milagros para alargar, inútilmente, la vida del periódico, hasta que ya no pudo más.

Y un buen día dejó las tijeras, que

Con referencia a la reseña del incidente surgido en la función de la tarde del lunes, en el teatro Liceo, la empresa de este coliseo nos envía una carta, rogándonos hagamos constar que no se dió ni más ni menos que lo que se tenía anunciado en el programa, empezando a la hora en punto, como están obligados, y cobrando el precio marcado en los programas, sin que la empresa se comprometiera a terminar a la hora fija, aunque esto fué, como otras veces hacia las ocho y media de la noche, debiendo advertir únicamente que si el espectáculo terminó antes, fué única y exclusivamente porque se aceleró la marcha de los aparatos, vista la actitud de esa parte del público y en su deseo de evitar molestias a la restante concurrencia, que según dicha empresa "se hallaba en actitud pacífica".

Los demás extremos de la misiva se reducen a un auto-bombo de la susodicha empresa y a determinaciones de ésta, que nosotros no tenemos por qué tomar en cuenta.

DESTINOS CIVILES

Concurso de Enero; importantes plazas. Acudir Agencia "Atlas", accidentalmente en Pérez Pujol, 4 y 6, 2.º, izquierda Salamanca.

COMPRA - VENTA DE MUEBLES. Comunico a mi clientela y público en general, que mi establecimiento de compra-venta de muebles, situado en los portales de San Julián, lo he trasladado a mi almacén de la Plaza de la Reina, 2. Viuda de S. Sánchez.

HUESPEDES. se admiten: habitaciones independientes, soleadas, cuarto de baño y balcones; buen trato y en familia. Ramos del Manzano, 1, 2.º - 4-3

ASAMBLEA DE MEDICOS FORENSES

A partir del próximo día 28 se celebrará en Madrid la Asamblea nacional de médicos forenses con arreglo a las normas que publicamos a continuación:

Primera. Todos los médicos forenses sustitutos e interinos (así como a los propietarios se les ruega encarecidamente) a quienes llega la presente circular, procurarán por todos los medios a su alcance propagarla y darla a conocer a todos sus compañeros, incitándoles a que, sin excepción alguna, estén en el Colegio de Médicos de Madrid (Espartaco, 9) el día 28 de Enero, a las once de la mañana, donde se les darán las instrucciones precisas para la mejor y más cómoda celebración de los actos subsiguientes.

Segunda. Todos los médicos forenses sustitutos e interinos, asistan o no a la Asamblea, pondrán el día 29 de Enero, desde sus respectivas residencias, el siguiente telegrama: "Médicos forenses (sustituto o interino) de... al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia: Ruego respetuosamente atienda justas peticiones solicitadas V. E. Comité Nacional Forense sustitutos. Afectuosamente saludale. (Firma)". Los que ese día estuvieran ausentes de su localidad dejarán el cargo de la expedición del telegrama, pues conviene que se expidan todos antes de las once de la mañana de dicho día 29.

Tercera. Todos los médicos forenses sustitutos o interinos se dirigirán lo antes posible, explicando su situación, fecha de su nombramiento y demás circunstancias, al señor presidente de este Comité, doctor Medina Corvalán, Vitigudino (Salamanca), a quien podrán sugerir aquellos datos y proposiciones que juzguen oportunos.

Cuarta. Para atender a los gastos de propaganda correspondencia, etc., de este Comité, se ha fijado la cuota individual de diez pesetas, que deberán remitirse por giro postal al señor presidente. Asimismo, cuantos compañeros se dirijan a este Comité deberán incluir sellos para franqueo de la contestación.

Quinta. Cuantas influencias personales o políticas puedan ser aportadas en favor de la causa, deben interponerse a la mayor brevedad por todos y cada uno de los compañeros.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

EDICTO

Concurso para la instalación de los servicios eléctricos de alumbrado y timbres de la Casa Consistorial

En cumplimiento de acuerdos de la Excelentísima Corporación municipal de mi presidencia, se anuncia a concurso público la contratación de los servicios eléctricos de alumbrado y timbres en esta Casa Consistorial, con arreglo al plea de condiciones técnico económico administrativas que se halla de manifiesto en la Secretaría de Su Excelencia (Negociado administrativo de Obras).

El plazo de admisión de proposiciones optando a referido concurso, termina a la hora de las doce del día 29 del actual.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 21 de Enero de 1931.—El Alcalde, Miguel Iscar.

ba de Tormes, señalándose dos titulares para este Municipio en vez de una que es la que tiene y con lo cual será doble sueldo el que ha de satisfacer. Como esto no deja de ser un proyecto, el Ayuntamiento ha de tomar ahora el correspondiente acuerdo sobre la conveniencia o no de las dos titularidades y en lo cual yo no me he de interesar, pues cualquier cosa que acuerde me ha de parecer muy bien, no creyendo haya necesidad de los revuelos que se notan, pues con estudiar la cuestión y armonizar los intereses de todos, se terminaría aquella en franca camaradería.

EL CORRESPONSAL

TRASPASO bar, por la mitad de su valor, en el mejor sitio de Salamanca, a dos pasos de la Plaza Mayor. Informarán, Sastreña "La Argentina", Doctor Riesco, 11.

EQUIPOS CUOTAS CHAMORRO Ex cortador de Manzano y Gómez, de Madrid, sastre del Ministerio del Ejército DESDE 175 A 450 PESETAS Plaza Mayor, 5, pral. (Junto al comercio de Ridruejo.)

Julio Pérez Martín Profesor A. de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 20

Partidos médicos En el "Boletín Oficial" de la provincia de fecha 10 del actual, se inserta el proyecto de clasificación de las plazas de médicos titulares e inspectores municipales de Sanidad del partido de Al-

DEPORTES

Campeonato de Liga de fútbol

Para la próxima jornada de Liga están señalados los siguientes partidos.

Primera división Athletic de Bilbao-Español. Europa-Arenas. Barcelona-Deportivo Alavés. Racing de Santander-Unión de Irún. R. Sociedad-Madrid F. C.

Segunda división Oviedo-Béttis. Sevilla-Deportivo de la Coruña. Murcia-Iberia. Valencia-Sporting de Gijón. Athletic de Madrid-Castellón.

Tercera división, primer grupo Stadium Avilés-Celta. Racing de El Ferrol-Valladolid. Cultural-Club Gijón. Racing Madrid Nacional.

Segundo grupo Patria-Baracaldo. Sestao-Osasuna. Aurora-Zaragoza. Tolosa-Logroño.

Tercer grupo, primer subgrupo Badalona-Gimnástico. Sabadell-Sporting. Levante-Júpiter.

Segundo subgrupo Recreativo-Malagueño. Estos partidos se jugarán el domingo.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar, a excepción del que tienen que jugar el Athletic Club madrileño y el Castellón, que se celebrará en el campo del Racing Club cortesano.

LA UNION DE CEREAICULTORES

PANERAS, COOPERATIVAS Y MERCADOS

Hemos estudiado ya la Unión de Cerealicultores en su aspecto profesional y social. Llegamos ahora al aspecto comercial, parte esencialísima en la campaña que hacemos acerca de la Unión de los Cerealicultores, y esta parte comercial se divide en paneras comarciales, provinciales y nacional, con lo que venimos a resucitar su sentimiento que existe de hace tiempo en la provincia de Burgos, principalmente en Briviesca; en segundo lugar, cooperativas de venta, o sea la venta en común fijando de antemano dos precios sobre la tasa, uno por debajo de ella, para evitar la competencia, cuyos precios no podrán ser nunca superiores en cada cooperativa a los que hubiese fijado el Consejo directivo; tercero, la creación de mercados locales, regionales y nacionales, en los que todos los socios de una cooperativa estarían representados para la oferta y la demanda enfrente de otros intereses, y por último, o sea el cuarto lugar, la fijación de la tasa, aprobado por el Gobierno, pero no siendo éste el creador.

Como vemos, los primeros aspectos de la parte comercial de la Unión de Cerealicultores son básicos, y sin ellos no hay posibilidad de una buena organización comercial de la cerealicultura, la que, siguiendo el orden indicado, cuenta la Unión, la desarrolla y la defiende.

Las "paneras" son un sistema comercial, como el comerciante que forma un "stock" de mercancías para la venta. Por sí solas representan tres causas importantísimas, que son: abundancia de disponibilidades; influencia en el alza y la baja, para los efectos de la tasa y clasificación del tipo en cuanto a la calidad, al aumento de tierras laboradas y al tanto por ciento que representa en la economía campesina un buen o mal año de cosecha. Es decir que, con el sistema de "Paneras", obtenemos el rendimiento, los precios y las estadísticas, cuestiones todas vitales.

Es innegable que después de la creación de las paneras han de seguir las organizaciones que compran y vendan, y son las cooperativas las llamadas a efectuar esta labor.

Al hacerse cargo las cooperativas de las existencias en las paneras, o sea cuando el trigo o cualquier otro cereal es de la entidad y no del labrador particular, ellas están desligadas a su venta, para lo cual, bien organizadas siempre, tendrán una demanda mayor que la oferta que pudiera existir, y asimismo tienen que fijar los precios de venta dentro de lo justo, para proporcionar el mayor beneficio a sus colectivos, nunca como hemos dicho, por debajo de la tasa, sino ajustándose a ella o por encima, según los "stocks", sean mayores o menores, o que la oferta esté casi nivelada con la demanda.

Necesariamente estas ofertas y demandas se han de manifestar y nada más adecuado que los mercados y mercadillos, según que sean locales o regionales, para los que nos parece una buena política la celebración de mercados domingueros en todos los pueblos para computar esas ofertas y demandas, cantidades y calidad.

Por último, y uno de los extremos más importantes, es la fijación de la tasa por parte de los cerealicultores, en lugar de hacerla el Gobierno, aunque éste sea el encargado de aprobarla.

MANUEL DE LA PARRA (Prohibida la reproducción).

DESDE GUIJUELO

Subasta del nuevo Matadero

En la mañana del 20 del actual y bajo la presidencia del señor alcalde, don Cipriano Sánchez, tuvo lugar la apertura de pliegos presentados para la construcción del nuevo Matadero municipal. Después de examinados los seis pliegos presentados, fué aceptado, como más ventajoso, el suscrito por don Gerardo Alonso García, vecino de Nava del Rey (Valladolid), el cual hace una rebaja del 6,06 por 100 del tipo total de subasta, que era el de 90.809,36 pesetas, siendo por tanto el costo del referido Matadero 85.306,32 pesetas.

Un reloj para el salón de sesiones Sin que esto quiera decir que hasta aquí ha estado mal el Ayuntamiento, así como tampoco que en lo sucesivo ha de andar bien, lo cierto es que en el salón de sesiones de nuestra Casa Consistorial ha sido colocado un ruidoso reloj de pared (puesto que dá y repite las horas). Precitado mueble sería colocado sin ninguna solemnidad, puesto que hasta nosotros no llegó noticia alguna de ello, hasta que esta tarde nos sorprendió el hermoso tic-tac de su música. Según es de ver, ha sido adquirido en la importante relojería de esta villa de don Eugenio Sánchez.

Partidos médicos En el "Boletín Oficial" de la provincia de fecha 10 del actual, se inserta el proyecto de clasificación de las plazas de médicos titulares e inspectores municipales de Sanidad del partido de Al-

**ASAMBLEA DE INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA**

La Asamblea de inspectores se celebrará el 26 del mes actual al 1 de Febrero.

La Asamblea constará de dos secciones.

Los temas y ponentes de la sección primera son los siguientes:

I. "Estadística de escuelas nacionales", por don Modesto Medina Bravo (León).

II. "La enseñanza primaria en España. Notas e ideales que deben informarla", por don Rafael Alvarez (León).

III. "Estudio especial de la escuela rural", por don Fernando Sáinz (Granada).

IV. "El libro y el material escolares", por don Herminio Almedros (Lérida).

V. "Medios de facilitar la construcción de edificios para escuelas", por don Juvenal de Vega (Cáceres).

VI. "El problema de la asistencia escolar", por don Gervasio Mánrique (Soria).

VII. "Inspección médico-escolar", por don Pablo Otero (Logroño).

VIII. "Defensa del idioma español en el extranjero por medio de la escuela primaria", por don Alfonso Barea (Guadalajara).

IX. "Defensa del niño", por don Valentín Aranda (Cuenca).

X. "Cooperación técnica del Magisterio, la Normal y la Inspección. Política pedagógica", por don Antonio Ballesteros (Segovia).

XI. "Estudio biológico y psicológico del niño", por don Salvador Ferrer (Soria).

XII. "Formación profesional del maestro", por don Juan Comas (Lugo).

XIII. "Normas fundamentales de la educación", por la señorita Francisca Bohigas (León).

En la sección segunda se tratará:

Grupo A (Técnicas).—Inspección general y negociado técnico. Direcciones provinciales de Primera enseñanza. Escuelas modelo dirigidas por los inspectores. Consejo del inspector en la adquisición de material. Comisión de enlace del Magisterio, la Normal y la Inspección. Concurso para la resolución teórica del problema de la Primera enseñanza.

Grupo B (Administrativas).—Distribución de los inspectores en las provincias. Aumento de inspectores. Inamovilidad y concursos de traslado. Igualdad moral de todos los inspectores para aspirar, en concurso reglado u oposición, a cualquier plaza especial para la que se requiera pertenecer al Cuerpo. Nombramiento de inspectores para formar parte de Tribunales. Agregaciones a los rectorados. Descentralización de servicios y simplificación de trámites. Tribunales de honor. Significación moral de los inspectores en cuantos Tribunales o Juntas coincidan con profesores de Normal. Auxiliar administrativo y ordenanza de las inspecciones. Obras escritas por los inspectores y su relación con los presupuestos escolares.

Grupo C (Económicas).—Sueldo mínimo de los inspectores. Distribución de las plazas de nueva creación. Consignación para dietas de visita. Consignación para gastos de locomoción. Asignación para material de oficina.

Las sesiones se celebrarán en la Escuela Superior del Magisterio, Montalbán, 20, Madrid, caso de no haber contraorden.

**AMA DE CRIA.**—Se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, Zamora, 34 y 36.

**Laboratorios**

Químicos, Industriales, de Análisis Clínico, Material Completo, Instalación General.

Productos Químicos Puros. Pidense presupuestos Establecimientos JODRA. - Príncipe, 7. Madrid

**PENSION VICTORIA**

Su nuevo dueño, Vicente Merchán Acosta, ofrece al público en general, su magnífico hospedaje, con amplias y cómodas habitaciones, servicio a la estación, cuarto de baño, teléfono y timbres. Además ofrece el cubierto económico de tres platos, por tres pesetas, postre y vino. Para bodas y establecimientos, consúltese precios.

No confundirse: PENSION VICTORIA - Rúa, 4, Salamanca

**FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS PERFECCIONADOS Tomás Martín Bazán. - Salamanca**

Casa fundada el año 1898. Teléfono 1964. AVENIDA DE RODRIGUEZ SAMPEDRO Y ESPRONCEDA. Gran Premio de Honor. Diploma de Honor. En concurso superior. Cruz de Caballero de San Sebastián y Guillelmo. - Ville de Chelles, París, 1906. - Bruselas, 1907. - Madrid, 1905.

**EL VOLUMEN DE VENTAS**

La Dirección general de Rentas públicas, en circular que dirige a esta Delegación de Hacienda, con fecha de 16 de los corrientes, participa que ha acordado que todos los contribuyentes que en el próximo pasado ejercicio de 1930 estaban obligados a llevar el Libro de Ventas u Operaciones a que se refiere la base séptima de la Ordenación de la Contribución Industrial, aun aquellos que por la reciente Real orden de 16 del pasado Diciembre quedan provisionalmente exceptuados de dicha obligación para lo sucesivo, tienen el deber de presentar, dentro del plazo reglamentario, la declaración jurada correspondiente, ya que la Real orden de excepción antes citada ni por su espíritu ni por su letra tiene carácter retroactivo.

Deben, pues, todos los citados comerciantes e industriales, hállese o no exceptuados para lo sucesivo, presentar en la Administración de Rentas públicas la declaración jurada correspondiente a las operaciones del año 1930, para evitarse las sanciones reglamentarias.

**DEHESA.**—Compro, provincia Salamanca, Cáceres o Zamora. Enrique Iglesias, Sol, 9, Oriente. Salamanca. 15-8

**CURIOSO INVENTO DE UN ESPAÑOL**

Después de haber patentado y hecho construir en Alemania un interesantísimo aparato de cinematografía, se halla en Madrid el ingeniero español don Carlos Mendizábal Brunet, quien dará a conocer su aparato, haciéndole funcionar en una sesión que tendrá lugar hoy, día 22, en el salón de actos de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas, bajo la presidencia del señor ministro de Trabajo, marqués de Guad-el-Jelú.

El invento del señor Mendizábal representa la innovación más radical e importante realizada en cinematografía, desde que ésta existe. Queda suprimida la cruz de malta, avanzando la película con movimiento no interrumpido y velocidad uniforme; queda suprimido el obturador giratorio, y, en consecuencia, el "parpadeo", tan dañino para la vista y el sistema nervioso, particularmente de los niños; queda suprimida una de las filas de perforación marginal de la película, destinándose la faja que ahora ocupa a colocar en ella la impresión sonora, conservando la anchura normal de la película, y la de sus recuadros, en vez de reducirlos, como en los aparatos sonoros actuales; quedan suprimidos los violentos ruidos que la película sufre, lo cual permite hacerla de material cuyo grueso sea 1/3 del actual, alojando en cada rollo triple longitud de banda y siendo este material no inflamable. Además, en vez de enrollar la película, mientras se proyecta, con cada vuelta "sobre" la anterior, lo hace con cada vuelta "dentro" de la precedente, lo cual dispensa de enrollarla para dejar en el exterior la primera extremidad, y cada rollo, después de proyectado, queda en actitud de serlo nuevamente.

La impresión sonora, en vez de ir separada por 20 recuadros de la escena correspondiente, va yuxtapuesta a ella, por lo cual un corte o reparación nunca hace discordar el sonido de lo proyectado en la pantalla. La velocidad de paso de la película no tiene, como ahora, por límite 25 recuadros por segundo, pudiendo darle triple velocidad para verificar la proyección en tricolor tan fielmente como la proyección usual en negro, dando, además, una exactitud incomparablemente mayor a la reproducción del sonido.

Los propósitos del inventor son muy plausibles, pues pretende implantar en grande escala la producción de aparatos y películas españolas, protegidos por sus patentes, convirtiéndose a España de importadora en exportadora de ambos artículos, asegurándose de esta forma la concurrencia de los mismos en los países de habla española.

El invento del señor Mendizábal ha recibido desde su aparición la más calurosa acogida, y, en especial, el entusiasta apoyo de don José Francos Rodríguez y don Fernando Viola, presidente y secretario del Congreso Hispanoamericano de Cinematografía.

**ACADEMIA STUDER**  
Felipe Espino (antes Corrales) 6 IDIOMAS 6 Felipe Espino (antes Corrales)  
COMERCIO - MAGISTERIO BACHILLERATO

**MEDITACIONES SUEÑOS INFANTILES**

Corre el zagal por los picachos más altos de la sierra. La Naturaleza fuerte y sana hace que desnozca lo que significa el miedo; lo que representa titubear ante un vacío. Salta y corre el zagalillo. De buena mañana se levantó. Cuando el sol indolente, con pereza, muestra un trozo de su rostro. Cuando la campana de la ermita aún no ha alzado su voz de profeta que anuncia un nuevo día. Cuando los pajarrillos comienzan a saltar sobre la tierra como introito del vuelo que van a emprender. Pronto se levanta el zagalillo. Más pronto que de costumbre. Un cordel atado a la cintura sobre sus pantalones de pana, una camisa de grueso tejido, las alpagatas cuyas cintas a media pierna le llegaban. Ya afuera, mirando arriba y mirando allá abajo, aún oyó los ronquidos de su padre. Sonrió como sonríen los que tienen miedo en el alma los secretos del cielo y de la tierra. Contento estaba el zagal, contento podía estar. El zagalillo la noche anterior soñó. Soñar... es vivir dos veces. Soñar sólo está reservado para aquellos que saben vivir la verdadera vida.

El zagalillo, lejos de la ciudad, solo en estas tierras de indómita bravura había vivido la verdadera vida. Prueba es que soñó. Prueba es que abandonó el lecho, lecho rústico, lecho para hombres fornidos, rudos, pero leales, de una pureza de alma rayana en la sublime bondad, guiado por una ilusión. Soñó el zagalillo. Soñó que allá en lo más alto de la sierra, junto al mismo borde, junto a la misma cúspide, en el vértice, donde se pierde la altura para volver hacia abajo, había un tesoro. No sabía de qué. Un tesoro. Despertó agitado. No dijo nada. No llamó a su padre. Contento estaba el zagalillo. Saltó. Corrió. Siempre hacia arriba. Arribó por fin. No encontró nada, pero él no perdió su ilusión. Al día siguiente volvería. Antes de comenzar el trabajo. Volvería. Ya lo creo que volvería. No halló el tesoro. ¿Qué importaba? El tesoro ya lo llevaba dentro. Poseía el tesoro de poder soñar y de poder tener una ilusión.

Llegado el día de Reyes, sentimos a la vez que una íntima alegría como se agudiza, cómo toma proporciones de un ayer cercano, lo que sólo es ¡ay! un ayer que se esfuma por el poder de los años y de la vida misma que hace que vivamos en constante inquietud, en constante alerta. Se agranda en los días de la infancia, hasta el punto de ocupar todas nuestras sensaciones, el recuerdo de nuestra infancia; las ilusiones que nos forjábamos; los sueños que en vísperas de Reyes teníamos... y que lentamente la vida ha ido disipando. Ha ido matando las ilusiones, que era el pan sagrado de la niñez.

Por esto al deambular por las calles y ver grupos de niños que comentan con su lenguaje la grata impresión que recibieran al correr ávidos a los balcones en busca de aquello que soñaron; al oírles decir que la noche anterior oyeron las pisadas de los caballos que cabalgaban los reyes, mi alma se ha estremecido a impulso de esa ilusión que los embarga, que los hace radiar de contento.

¡Bendita edad! Edad de oro. Sueño dorado que refulege fuera, y hace temblar de emoción a los que ya pisaron los umbrales de otras edades más cruentas, más reales.

Es amargo oír a un niño que "a él ya no se le engaña", que sabe quiénes son los reyes. Causa pena. Una pena muy honda, porque si en esa edad se perdió la ilusión, ¿qué será luego?

A cada edad lo suyo. En la infancia esas ilusiones. Luego otras. Pero ahora, ahora, que sueñen, que se emocionen, que gocen, que ese sueño, que esa emoción, que ese gozo, jamás en el transcurso de la vida volverá a experimentar igual. Tendrá otro, pero nunca ese primer sueño, esa emoción, ese gozo.

He dicho que alimentemos esta ilusión. Y yo sé que así no ocurre. Yo sé—todos sabemos—que hay niños que quisieran soñar, que quisieran hacerse la ilusión de que para ellos también hay Reyes. Tragedia infantil. Ellos ven juguetes que van a otras casas y a las suyas no. Rota la ilusión. O es peor. Los Reyes distinguen. Los Reyes dan a unos y a otros no. Los Reyes colocan juguetes en los balcones de al lado y al suyo lo han olvidado. Los Reyes son malos. Los Reyes Magos no se acuerdan de los niños pobres. Cae la semilla. Odio, rencores. Más tarde fructifica esta semilla. Entonces, en vano palabras. Es ahora cuando con unas monedas y un poco de fantasía se puede evitar lo de después.

Hay niños que quieren soñar y no pueden. Esto es doblemente doloroso.

El año pasado pedí yo al pueblo de Alicante que hiciera algo. También este año lo demandé, pero mis palabras cayeron en el vacío.

Sueños... Ilusiones... Que sueñen, que posean ilusiones todos los niños. Otra generación hallarán. **MANUEL ARQUES SUCH**



Los de arriba, mirando al del auto.—Oye ¿cuánto tiempo ha venido a estar enfermo el amo? —De fijo, no lo sé; pero la primera vez que vino el médico, lo hizo en un Ford. Y ahora... ya puedes ver.

**CARTA ABIERTA CAMARA DE COMERCIO**

Salamanca, a 21 de Enero de 1931. Señor Presidente de la Diputación provincial.

Presente. Muy señor mío y amigo: He leído su carta abierta, fecha 20 del corriente y debo manifestarle que nunca dudó el Pleno de esta Cámara de Comercio de la actitud de corrección por parte de usted en el asunto, tan traído y llevado, de la representación que a esta entidad le correspondía en la Diputación de su digna presidencia, así como de si se hubiese nombrado representante por nuestra parte, habría merecido los mayores respetos.

Tal vez unas palabras pronunciadas por un señor vocal en la sesión plenaria celebrada el día 9 del corriente, han dado lugar a este estado de cosas, por ser mal interpretadas.

Sin más que decir sobre este asunto, se reitera de usted afectísimo s. s. q. e. s. m., **José M. Viñuela.**

**PUERTAS Y VENTANAS,** portones, falsates, balcones y puertas vidrieras, de todas clases y precios. Todo construido con madera escogida; precios convencionales. Informes, Eufraasio García, Arrabal del Puente (frente al caño).

**INSTITUTO DE BELLEZA HUDYS.** Ondulación permanente completa, 25 pesetas, por especialista diplomado en París. Por aumento de personal organizamos jueves, tardes, y sábados, populares. Corte de cabello, 1 peseta. Lavado de cabeza, 1,50. Marcel, 2. Al agua, 3,50. Plaza de la Libertad, 3, teléfono 13-71.

**BUUE EXTRAVIADO.**—Desde el día 16 se encuentra en la dehesa de Aldeanueva de Ariseos (Miranda de Azán), un buey. La persona que acredite ser su dueño, puede recogerlo en dicha dehesa.

**CHOPERA.**—Venta de 300 a 400 chopos, de metro y medio a dos de circunferencia, de diez y ocho a veinte de altura, maderables, puestos en carretera. Informes, su dueño, José Rubio, Colmenar de Montemayor (Salamanca).

**ARRIENDO DE DEHESA.**—Se arrienda el cuarto de abajo de la finca de Izcala, destinado a pasto, labor y monte. Para informes y condiciones, Plaza de los Bandos, número 4.

**DEPENDIENTE** para segundo, se necesita en la Farmacia-Droguería de don Pedro Martín Escudero, de León. Interesa esté versado principalmente en el asunto droguería. Dirigirse a dicho señor, indicando edad, referencias y sueldo.

**MANUEL COSPEDAL HIERRO PROFESOR MERCANTIL** con larga práctica en escritorio, se ofrece para llevar contabilidad o dar clases de ésta. **TRAVESIA DE POZO HILERA, 7**

—Angelita: ¿Dónde vas tan de prisa? —Voy a encargar los carbones a LA FAMA, porque en Antracitas no hay otra igual. —Pídelos al Teléfono 1.032 o encárgalos en Dr. Riesco, números 3 y 4 (Zapatería Inglesa).

**PARENTESIS EL CASO DEL "SEÑOR BADANAS"**

Días pasados, cuando estuvimos en el estreno de la casi tragicomedia de don Carlos Arniches, que con el título de "El señor Badanas" se representa en el teatro Infanta Isabel, de Madrid, palpábamos por debajo de las escenas, extremadamente grotescas—que demanda esta clase de teatro—el latido de nuestra burocracia.

"El señor Badanas" es un funcionario condecorado con varias cruces y no menos bandos de honor. Le un cargo oscuro de provincias el pasado rápidamente a director general. Se le nombra subsecretario y hasta se dice que se le dará una cartera de ministro. Se le tiene por hombre enérgico, inflexible en la disciplina oficial, y el pobre es, en verdad, un pusilánime completo; transigente, bueno, "un badanas", pero las intrigas de un cuñado y la codicia de su mujer le arrastran a toda clase de atropellos, que en este caso satisficieron los deseos del ministro primero, y después, los del Gobierno.

Hay un empleado desgraciado, sin padrinos, "Carrascosa", que lleva cuarenta años de servicio y gana cuatro mil pesetas al año. Tiene un hijo enferma y con su paga no puede vivir. Ha visto paciente, durante su larga vida de trabajo, cómo otros más jóvenes, y que ingresaron después, han alcanzado más sueldos y diversos privilegios, por el sólo hecho de tener influencias. Ya no puede aguantar más. Protesta y pide justicia. Se le instruye expediente por indisciplina y al nuevo director general, señor Badanas, acude en súplica de piedad. Nuestro hombre, aun contra sus propios impulsos, y obedeciendo a los deseos de su familia, le niega la gracia y acaba poniéndolo en la calle.

"Carrascosa", en la miseria, desesperado, persigue al señor Badanas para matarle, quien no sosiega, temeroso de que su víctima pueda cometer cualquier locura, aparte de que su conciencia le recrimina constantemente por el mal que ha hecho.

Termina por presentar la dimisión de subsecretario y pedir que se le reintegre a la plaza oscura de provincias, exigiendo que a "Carrascosa" se le haga justicia. Este señor Badanas hace, al fin, honor a su nombre. Puede más su conciencia—su corazón—que su bienestar, los insultos de su cuñado y los pescozones de su señora.

Reconocemos que Arniches exagera algo, pero poco, que su caricatura se acerca mucho a la verdad.

¿Qué oficio o profesión está más desamparado que el del empleado? Queremos referirnos tanto al empleado del Estado como al particular. La recomendación, el compadrazgo, la intriga, suelen ser las armas para triunfar. De nada sirve el trabajo, la iniciativa ni la honradez. Los vencedores son los otros, aunque algunas veces—muy pocas—se reconozcan méritos.

La "pelotilla" tiene su verdadero domicilio en las oficinas. Hay que adular para ser algo; arrastrarse como el sapo para llegar... Además, cualquiera es hoy un empleado. Un patán, un analfabeto si goza de alguna influencia, pronto encontrará sitio en la burocracia...

El "chupatintas" está dejado de la mano de la Providencia. Es lo último de la sociedad, pues únicamente en el teatro hay un "señor Badanas" que se sacrifique para obrar con equidad.

Y lo triste, lo trágico, es que únicamente él—el empleado—es el culpable de lo que sucede. Mil veces se le exhortó a la unión, a fin de que defendiera sus derechos. En ocasiones hasta se consiguió que se agrupara, pero le faltó valor para resistir y capituló en los preliminares de la lucha.

No podemos olvidar que el empleado del Estado, en medio de sus sinsabores y penurias, goza de algún privilegio; pero el empleado particular, desamparado, sin protección alguna, agoniza en una vida llena de miserias y arbitrariedades, que le ofrece un porvenir ciertamente trágico.

**ROMAN DE SAN ROMAN** Madrid, Enero 1931.

**ARRIENDOS DE DEHESAS.**—Se arriendan las dehesas "Dehesilla" y "Cuarto de Cabeza-Olit", términos de Plasencia y Jarilla, respectivamente, a pastos, labor y montanería, por el tiempo y condiciones que figuran en los pliegos correspondientes, que pueden verse en casa de la señora viuda de Barona, en Plasencia, admitiéndose proposiciones hasta el día 15 del próximo Febrero.

**SE VENDEN** 44 huebras de tierra de primera y segunda calidad, todas en una besana, al sitio denominado la Cordillera, término municipal de Aldeatejada. Para informes, dirigirse a don Julio Barba, Oлива, 20, Salamanca, hora de dos a tres.

**PASTOS** para ovejas; invierno y primavera, se arriendan en Tejares. Informarán, Peña 2.ª, número 22. Salamanca.

**Tabletas de Aspirina**

**la mejor salvaguardia contra la gripe y el reumatismo. Tenga siempre un tubo a mano.**

**¡No ataca el corazón!**



ASAMBLEA MUNICIPALISTA

Contra el Consorcio resinero

Por la supresión de algunos tributos del Estado

En Madrid se celebró en el domicilio de la Unión de Municipios españoles, calle de Prim, número 3, la anunciada Asamblea Municipalista convocada para solicitar del Gobierno la disolución del Consorcio resinero y la supresión de los tributos del Estado 20 por 100 de bienes de propios, 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales y 10 por 100 sobre pesas y medidas.

Ocuparon la mesa presidencial el alcalde de Madrid, señor Marqués de Hoyos, el señor Represa, alcalde de Avila; el señor Carretero, alcalde de Segovia; el señor Barrera, alcalde de Guadalajara; el señor Ramón de la Luz, alcalde de Cuenca, y los señores Fernández de Velasco, catedrático de Derecho Administrativo, y García Cortés, del Comité ejecutivo de la Unión de Municipios españoles.

Las representaciones

En nombre de los Ayuntamientos de Soria acudió una nutrida representación al frente de la cual figuraba el alcalde de Quintana de Gormaz y el primer teniente de alcalde de Soria.

Concurrieron más de doscientos representantes directos de Ayuntamientos entre los cuales se hallaban los del "Asocio de la extinguida ciudad y tierra de Avila" (78 pueblos), la Mancomunidad de los cien pueblos de Soria, la Unidad de Sepúlveda (50 pueblos) y el señor Viejobueno, delegado de 200 pueblos de la provincia de Cuenca.

El total de Ayuntamientos representados excede de mil seiscientos, pues hallábase todos los de la provincia de Avila, Soria, Segovia, Guadalajara y Cuenca y bastantes de la provincia de Madrid y algunos de la de Burgos.

El problema del Consorcio resinero

El señor marqués de Hoyos, después de saludar cordialmente a todos los alcaldes y representantes de los municipios congregados, expuso en términos breves el objeto de la reunión, haciendo resaltar la urgencia del extremo referente al Consorcio resinero.

Luego el señor García Cortés, secretario de la Unión de Municipios españoles, hizo una breve referencia de las Asambleas verificadas en Cuenca, Avila, Segovia, Soria y Guadalajara, para preparar la que se estaba celebrando y analizó someramente las disposiciones de 1928 y de fecha posterior creando el Consorcio resinero, manifestando que creía un atentado flagrante a la autoridad de los pueblos, ya que por virtud de dicha disposición se sometía a los pueblos que poseen montes resineros a un organismo industrial que persigue fines de carácter privado, añadiendo que a más de esa transgresión legal el Consorcio infringía daños irreparables de carácter material a los pueblos, como los demostraban los datos recibidos en la Unión de Municipios, de los que se desprende que los ingresos de los pueblos en este respecto se reducen aproximadamente en un 50 por 100.

Llamó la atención sobre el hecho de que la mayoría de los pueblos perjudicados nutren casi exclusivamente sus presupuestos de los ingresos de los montes resineros, por lo cual el Consorcio provoca un déficit presupuestario que imposibilita a dichos municipios a cumplir los fines sociales que les corresponden y les obligaran en plazo breve a tener que entregar su administración al Estado.

Finalmente leyó el proyecto de informe que se ha de elevar al señor ministro de Fomento, en solicitud de que disuelva el referido Consorcio resinero.

En este escrito se formulaban dos conclusiones. La primera, la disolución del Consorcio resinero, y la segunda, la inmediata adopción de dicha medida, al objeto de que los Ayuntamientos puedan disponer de los montes resineros antes de la próxima campaña de resinación.

El alcalde de Sepúlveda mostró su conformidad con los juicios emitidos por los señores marqués de Hoyos y García Cortés y propuso que se añadiera una tercera conclusión para que a la Comisión liquidadora del Consorcio se incorporara una representación de los Ayuntamientos propietarios de montes resineros para que intervenga

en la labor hecha por el Consorcio hasta ahora y en la que realice hasta su completa extinción y que estos representantes sean nombrados directamente por los referidos Ayuntamientos. La protesta fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente y al objeto de proseguir la campaña hasta su total éxito, se nombró una comisión ejecutiva formada por los alcaldes de Madrid, Avila, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Soria y el de Quintana de Gormaz, en representación de los pueblos de Soria.

Acordóse entregar el lunes, en el ministerio, el informe de los pueblos congregados en la Asamblea y visitar al Ministro, caso de que haya regresado a Madrid.

La supresión de tributos

A continuación se trató de la forma de recabar del Estado la supresión de los tributos sobre bienes de propios, aprovechamientos forestales y pesas y medidas.

El señor García Cortés recordó que la Unión de Municipios españoles no se había limitado a solicitar la supresión del Consorcio resinero, sino que había pedido en los Congresos de Barcelona, Zaragoza y Valencia, la supresión de los aludidos impuestos en consonancia con lo preceptuado en el Estatuto Municipal. Recordó asimismo las Asambleas verificadas en Burgos, Madrid, Soria, Segovia, Cuenca y Avila, con el mismo propósito y expresó su opinión de que esta campaña sea organizada con carácter general, ya que afecta de manera directa a los Municipios rurales de toda España, para lo cual procedía ponerse en contacto con los elementos que en las diversas provincias se ocupan de estos asuntos y provocar una Asamblea Nacional en la que se formulen las conclusiones adecuadas.

A propuesta del señor marqués de Hoyos, se acordó que los trabajos de organización de esta Asamblea corran a cargo de la misma comisión nombrada para resolver lo de la supresión del Consorcio resinero.

El alcalde de Covalada de Soria, puso de relieve la difícil situación en que se encuentran algunos pueblos contra los que el Estado ha procedido ejecutivamente por hallarse en descubierto en los pagos de mencionados tributos.

La presidencia manifestó que la Unión de Municipios españoles ha presentado con fecha 3 de los corrientes un escrito al ministro de Hacienda, pidiéndole que suspenda estos procedimientos ejecutivos en toda España y que adopte las medidas conducentes para que los pueblos puedan defender sus derechos al presente hollados por la Administración general.

Se acordó insistir en esta demanda cerca del ministro de Hacienda y enterarle de varios casos particulares que acreditan la forma inconsiderada en que la Administración del Estado procede con los Ayuntamientos rurales en este respecto.

El señor Viejobueno, de Cuenca, pronunció un razonado discurso exponiendo la crítica situación económica que atraviesan los pequeños municipios por efecto de los excesivos gravámenes que el Estado les impone, citando varios casos que revelan que los aprovechamientos de montes solamente son de utilidad para el Estado y luego presentó varias conclusiones relacionadas con el régimen económico de los pueblos y con la organización de la vida municipal en los mismos.

Sobre estos extremos hablaron con su acostumbrada competencia, el señor Martín Hurtado, de Arenas de San Pedro; Zurdo, alcalde de Arévalo; Rellero, de Moralzarzal, y Fernández, alcalde de Las Majadas (Cuenca).

Acordóse recoger la iniciativa formulada por los anteriores oradores, en particular las que se relacionan con los tributos cuya supresión se persigue y tras elocuentes manifestaciones del alcalde de Madrid, señor marqués de Hoyos, congratulándose del éxito de la Asamblea, y anunciando el propósito de la Unión de Municipios españoles de proseguir la campaña hasta lograr su finalidad, se terminó el acto.

Se recibieron adhesiones de los Ayuntamientos de Huesca, Alcañiz, Navalmoral, del catedrático señor Jordana de Pozas y del ex alcalde de Madrid, señor conde de Valledano.

NOTICIAS

A las diez de la mañana del día 25 del actual, se celebrará en la capilla de la Universidad la fiesta del B. Juan de la Ribera, en la que predicará el M. R. P. Prior de los Dominicos, fray Elias G. Fierro.

LAS FAMOSAS

PASTILLAS KLAM

curan la TOS por fuerte y crónica que sea. ¡Próbadlas! La primera caja conviene. Sólo cuesta TRES REALES. Venta en farmacias y droguerías.

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones relativas a oposiciones y concursos:

HACIENDA: Real orden convocando a oposición pública de ingreso en el Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado, para proveer cinco plazas de Contadores auxiliares de cuarta clase, Oficiales terceros de Administración civil y 2 plazas más de la escala de aspirantes en expectación de destino.

GOBERNACION: Real orden abriendo concurso entre los jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería, con título de ingeniero industrial expedido por el Ministerio de la Guerra, para proveer la plaza de jefe director del Parque Móvil de la Policía gubernativa.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10

He aquí el sumario del número 1555 de la importante revista semanal de Madrid "El Financiero", correspondiente al día 16 de Enero de 1931:

El excelentísimo señor don Joaquín Sánchez de Toca, contra la "estabilización".—Economía, Finanzas, Cambios. La realidad económica y financiera de España en los treinta años del presente siglo. Finalidad y método de esta obra, por J. G. Ceballos Teresí. Índice.—Don Francisco Belda ha muerto.—Datos biográficos del excelentísimo señor marqués de Cabra (un retrato).—El intervencionismo y la especulación, por J. G. Ceballos Teresí. Lo que es la "estabilización", por J. G. Aguirre Ceballos Teresí.—Crónica Fi-

DESDE CIUDAD RODRIGO

Sale la comisión para la Corte, para ser recibida en audiencia por el jefe del Gobierno. — Señores que la forman

Hoy, martes, a las tres de la tarde, en automóvil, ha salido para Madrid la comisión de que dábamos cuenta días pasados, la cual está compuesta por el alcalde don Santiago Martín García, los diputados provinciales don Antonio Sánchez Villares, don Nicanor Gallo y el joven aristócrata don Jesús Sánchez Arjona y de Velasco, la cual será recibida mañana, miércoles, por la mañana, en audiencia particular, por el jefe del Gobierno, general Berenguer.

Son varios e importantes los asuntos que tratan de resolver, entre ellos las Zonas polémicas, la estabilidad de la guarnición, así como otros de gran interés, de cuyo resultado daremos cuenta.

También visitarán al ilustre mirrobrigense don Clemente de Velasco, y quizá, si su salud se lo permite, les acompañará.

La fiesta de San Sebastián Como de costumbre, y con gran solemnidad, se ha celebrado hoy, martes, por la mañana, la fiesta del santo predilecto y venerado por los mirrobrigenses, el glorioso mártir San Sebastián.

Durante los días de la novena, la Catedral se ha visto muy concurrido de cofrades y fieles, exponiéndose todos los días S. D. M., asistiendo también el Prelado y Cabildo. Los oradores sagrados que durante la novena pronunciaron magistrales discursos fueron los canónigos don Joaquín Román, tres días; don Tomás Rodríguez Hurdísán, uno; y el vicerrector del Seminario, dos días y el de la fiesta, y los reverendos padres Casas y González.

La fiesta de hoy ha sido hermosa. A las siete, misa de comunión, celebrada por el Prelado, acercándose quinientos fieles a comulgar, obsequiando a todos el mayordomo, señor Yepes Pereira, con la hermosa fotografía del Santo.

A las diez, misa solemne, en la que ocupó la sagrada cátedra el beneficiado don Saturnino Moro Palos, que tuvo un elocuente sermón.

La procesión fué una verdadera manifestación cívica religiosa, donde todo el pueblo, con sus autoridades civiles, militares, eclesiásticas, judiciales y la venerable Cofradía, presidida por el entusiasta mirrobrigense, el oficial primero de Telégrafos, jefe de servicio con residencia en Valladolid, don Eduardo Yepes Pereira, el cual puede estar satisfecho y orgulloso de la esplendidez de la fiesta, pues a pesar de que todos los años resulta admirable, este año ha sido excepcional, debido a las grandes amistades y simpatías de que goza en ésta, siendo muy felicitado.

Presidió la magna procesión el Prelado, el Ayuntamiento, el gobernador militar, director del Instituto, juez de Instrucción y Vicario general.

Rindió honores una compañía de Antequera, con banda de música.

S. VEGAS ARRANZ

Subasta de pinos

El día 31 Enero, a las tres de la tarde, se subastan 9.608 pinos en el Caserío de Ordoño (Olmedo), provincia de Valladolid.

El pliego de condiciones en dicho Caserío.

3-2 MAESTRA, se necesita para educar niños. Informarán, Doctor Riesco, 70.

ncianera semanal, por J. G. Aguirre Ceballos. Miscelánea financiera. A la que salta, por Adolfo Pescador.—Semana internacional.—La verdad sobre los presupuestos de 1930. La nota del señor Calvo Sotelo. Lo que dice "El Debate". Comentario de "La Nación". Otra nota del ministro de Hacienda. Nuestro comentario.—Compañías y Sociedades: Banca Arnús. Compañía Financiera y Fiduciaria Arni-Gari.—Aviadores oficiales.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política, económica y financiera. Notas varias.—Mercados, Agricultura y Ganadería.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

Por disposición del ministro del Ejército han sido designados para el cargo de jefe de los servicios técnicos de Aviación, al coronel de Ingenieros don Carlos Bernal García, y para el mando del batallón de Aerostación, al teniente coronel de dicho Cuerpo, don Joaquín de la Llave Sierra; para el del primer batallón de Aviación, al teniente coronel de Infantería, don Tarsilo Ugarte Fernández; para el del segundo, al teniente coronel de la misma arma, don Guillermo Delgado Brackembury; para el del tercero, al teniente coronel de estado mayor, don José María Aymat Mareca, y para el cuarto, al teniente coronel de infantería, don Joaquín González Gallarza.

También se ha dispuesto que el coronel de Ingenieros, don Celestino García Antúnez, del servicio de aerostación, pase destinado a este Ministerio y que el teniente coronel de estado mayor, don Luis Gonzalo Vitoria, del servicio de aviación, pase a desempeñar el cargo de jefe de escuelas del indicado servicio.

DR. ESPERABE VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA POETA IGLESIAS, 1

De diez a doce y de cuatro a seis, Teléfono 1.125.

PROPORCIONALIDAD



—¿A dónde vas? —A cobrar una cuenta a un bo-xeador.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Una subasta. Zamora, 21 (nueve y media noche).

La Comisión permanente de la Diputación provincial, en su última sesión, ha tomado el acuerdo de sacar a subasta la ejecución de las obras del camino vecinal de Arquillos a Cercinos de Carizal, bajo el tipo de pesetas 35.464,63, debiendo depositar el contratista una fianza de 1.773,73 pesetas.

La subasta tendrá lugar en el Palacio de la Diputación el día 14 de Febrero.

Recepción. El día 23, y con motivo de la fiesta del Rey, se celebrará, en el Palacio de la Diputación provincial, a las doce de la mañana, una recepción, que estará presidida por el gobernador militar, don Telesforo Sanz.

Al acto están invitadas las corporaciones y entidades oficiales.

El patrono de Zamora. También el día 23, con motivo de la fiesta de San Ildefonso, patrono de la ciudad, se celebrará, en la iglesia del mismo nombre, una función religiosa, en la que pronunciará un sermón el capellán del Ayuntamiento, don Manuel Jambriña.

A la función religiosa asistirá el Ayuntamiento en pleno, bajo mazas.

Ayuntamientos multados. Los Ayuntamientos de Viguera y El Maderal han sido multados con 250 pesetas cada uno, por no presentar en la Delegación de Hacienda los repartimientos de territorial correspondientes al año actual.

El cine. En el Nuevo Teatro se proyectará mañana una interesante película, titulada "Alteza, yo os amo". Seguirán a ésta, en días sucesivos, otras películas de gran renombre.

El tiempo. Llevamos tres días disfrutando de una niebla cerrada y siendo la temperatura muy fría.

La gripe continúa causando bajas, pero la epidemia es benigna.

EL CORRESPONSAL

IMPORTANTE COMPAÑIA

de seguros inglesa, solicita Sub-Delegados provinciales. Dirigirse R. A. Calvert, Caballero de Gracia, 34, segundo, MADRID

INFORMACIONES SUD-AMERICANAS

CHILE EN 1931

El interés cada día más acentuado con que se siguen en España los progresos de las naciones del nuevo continente halla un amplio margen de conocimientos en la prensa diaria de aquellos pueblos, todos tan preocupados hoy, igual que Europa, en la mejor solución de la crisis mundial, que les ha afectado, asimismo, en sus exportaciones.

El último correo de Chile ofrece interesantes ejemplos de la forma como su Gobierno, apoyado por todas las clases sociales y entidades productoras, ha afrontado el hondo problema, tomando radicales medidas de previsión desde Junio de 1930, entre las que no ha sido la menor, tal vez, la rebaja de más del 25 por 100 del presupuesto general de gastos; la reducción de todos los sueldos del Estado, sin excepción, tanto de los institutos armados como de los ministerios civiles en casi un 27 por 100; el gravamen especial de los artículos suntuosos y de lujo en las tarifas aduaneras; y el desarrollo constante y metódico del plan extraordinario de obras públicas iniciado por el presidente Ibáñez en 1928, acentuado en ciertas de sus características con el propósito evidente de evitar en lo posible la desocupación.

Tales medidas, secundadas por otras muchas resoluciones oficiales, destinadas a evitar toda consecuencia imprevista de la crisis mundial, han dado en los meses ya corridos desde su implantación el resultado apetecido, que comprobó un financista de tanto crédito mundial como Mr. Kemmerer, llamado "el médico de los pueblos económicamente enfermos". Tienen ustedes en Chile—dijo recientemente en Panamá, a un periodista chileno, el famoso restaurador norteamericano de las finanzas—una situación especialmente favorable; han tomado a tiempo sus precauciones y han organizado en forma adecuada sus sistemas económicos. Espero visitar pronto Chile y tengo la seguridad de que confirmaré una vez más mi optimismo sobre su gran destino."

Estos conceptos sobre la gran república andina se han visto reforzados por otras eminentes opiniones, que han contribuido del mismo modo a poner en evidencia la forma previsora con que el Gobierno del señor Ibáñez del Campo afrontó con decisión y energía los graves problemas de la crisis mundial. "Chile, como país de orden, de progreso y de trabajo—ha dicho hace poco el conocido marino capitán Freese, del Lloyd Norte Alemán—es un pueblo predilecto en mi patria. La supresión de las huelgas por las leyes sociales benéficas que se han implantado es objeto de interesantes comentarios. Se alaba asimismo en Alemania el hecho de que Chile, con Francia y Nueva Zelanda, sean los únicos países en el mundo donde de la crisis no se haya dejado caer con tanto peso; y esto lo atribuímos los alemanes a todas las medidas de orden económico que ha tomado el Gobierno chileno en los últimos tiempos."

En la junta general de accionistas del Banco Anglo Sud-Americano, que se celebró en Londres en Octubre último, el presidente de tan sólida institución Mr. Robert J. Halse, tuvo también elocuentes conceptos al referirse a la situación de Chile, nación donde la entidad bancaria inglesa tiene amplias ramificaciones. A juicio de tan ilustre financista la reorganización de la industria salitrera y la política de fuertes economías en los gastos públicos, iniciada por el Presidente Ibáñez como un medio de estabilizar los presupuestos, merece muchos elogios.

Hace apenas un mes visitó Chile con el fin de estudiar sus mercados una misión de la "Cutlers Company" de Sheffield, empresa británica que figura entre las más poderosas del mundo, integrada por varios industriales y técnicos. Su presidente Mr. Arthur K. Wilson, hizo

público antes de partir de Valparaíso: "Hace cuatro semanas—que estamos en Chile. La Sub-secretaría de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores nos dió facilidades extraordinarias para conocer factorías nacionales, establecimientos públicos del más alto interés como la Moneda, Fábrica de Cartuchos, Escuela Militar de Aviación, Escuela de Caballería y otras. En todas partes he podido palpar el grande impulso de progreso que sacude a este vigoroso país, la solidez de sus instituciones y lo poco que la crisis mundial ha afectado a sus fuentes productoras. En la capital he advertido tanto movimiento constructivo, tanto ajeteo comercial, tanta actividad general, que mal puede hablarse de efectos graves de la crisis mundial!"

Mr. Ralph Ackerman, agregado comercial a la Embajada de Estados Unidos en Santiago, dijo a los periodistas de Arica, a bordo del trasatlántico Santa Clara, el 6 del mes pasado: "Regresó con entusiasmo y alegría a Chile, país del que se tiene un amplio conocimiento en el mio. Todo lo chileno es tan conocido, que en Estados Unidos se estima, que de todas las naciones de América del Sur, Chile es la que puede citarse como ejemplo de situación sólida, por su crédito ilimitado, por su Gobierno fuerte y progresista, que ha sabido colocarla en un pie que aún dentro del período de crisis que atraviesa el mundo, soporta sus efectos con serenidad, y por sus eficaces medidas de previsión. Esto es lo que se piensa y lo que todos dicen cuando se habla de Chile."

Y finalmente el financista Mr. Walter Van Deusen, asesor del Banco Central de Chile, manifestó a fines del pasado año, de regreso de un largo viaje de estudio: "En mi gira a los países europeos pasé a hacer visitas de cortesía a los dirigentes de las principales instituciones bancarias de Inglaterra, Alemania y Francia, como también de Estados Unidos. Juzgo que la situación bancaria de Chile es privilegiada con relación a la de los países europeos. Tanto en Estados Unidos como en Europa el régimen bancario chileno goza de gran prestigio y se le considera el mejor de América del Sur. Igual impresión existe del Gobierno de Chile. Y ha sido muy favorablemente comentado, afianzando esa impresión, el acuerdo del Gobierno para reducir los gastos nacionales. Porque cuando un Gobierno tiene medios para equilibrar sus finanzas y sus miembros son capaces de adoptar medidas de economía sin producir trastornos económicos, se hace acreedor a la confianza nacional y de los demás países."

He aquí unas cuantas opiniones, que trae el último correo de América del Sur, respecto de Chile, que son más elocuentes que todo cuanto pudieran decir al respecto los propios hijos del país; y que demuestran los excelentes auspicios con que la nación chilena ha entrado en el año 1931.

RAMON OLIVERES

CONAC, a tres pesetas litro. Casa de Ariba, Carmelitas, Libreros y Chamberí.

SOCIEDAD DE CARNICEROS

Concurso de las pieles de ganado lanar

La Sociedad de Carniceros de Salamanca saca a concurso libre las pieles del ganado lanar que sacrificien sus afiliados desde el 2 de Febrero al 30 de Junio próximo, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del señor presidente y en la Cámara de Comercio. En ésta puede verse dicho pliego desde las cinco a las siete de la tarde de todos los días laborables.

Se admiten pliegos hasta el día mismo de la apertura de los que se presenten, la cual se efectuará el domingo, primero de Febrero, a las cuatro de la tarde.

Salamanca, 19 de Enero de 1931.—El Presidente, José Alonso.

20-22 E.

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Nuñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Dominguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borroguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García

FEMENINAS

MUJERES EN SERIE

Vamos a revolver el viejo armario familiar, donde la madre conserva las colecciones de periódicos de modas cuidadosamente archivados por años.

Están entre móviles, tapas de cartón duro, y sobre cada una la fecha del día y el correspondiente. 1910, 1914, 1925, y así hasta el finado de 1930.

Antes del año catorce de nuestro siglo, la civilización europea regia el mundo y la "ciudad luz", el gran París, dictaba leyes al resto del mundo, que fielmente las seguía.

Pero el año catorce estalló la guerra; las costumbres frías tuvieron un alto en el mundo entero, porque Francia estaba aturrida primero, y después muy ocupada en sus gestas heroicas, y como no había otra nación hábilmente dispuesta a empujar el centro de la elegancia, la moda y la frivolidad cayeron en una crisis que duró cuatro largos años.

La pesadilla guerrera terminó; Francia fué vencedora gracias al dinero yanqui, y entonces la moda, como una cortésana, se rindió al rico poseedor de aquel elemento, que según Napoleón da la victoria en amor y en guerra.

Poco a poco las costumbres europeas han ido sufriendo un cambio que a la hora de ahora es completo y radical. Del cotillón francés al "one-step", va la misma diferencia que de la reverencia galante al deportivo estrujón de manos. Hay tanta distancia entre unas y otras cosas, como kilómetros separan a París de Nueva York. La rue de la Paix es dorada; la Quinta Avenida es de oro. La una atrae; la otra domina.

La una es bella; la otra, poderosa. Nuestra vieja civilización europea estaba hecha de tópicos, dicen algunos, y agregan que la novísima civilización yanqui está hecha a base de sinceridad. Vamos a admitir esa cualidad hermosa, inapreciable, de la cultura yanqui; no hemos de hacer una crítica apasionadamente negativa; pero vamos también a reconocer que la cultura yanqui nos uniforma de un modo casi odioso.

Fijaos bien en el tipo corriente de muchacha; linda, desde luego, pero con esa belleza en serie de "todas". Cejas en trazo egipcio; boca en arco de Cupido; colores en los pómulos, que no bajan a la parte inferior de la mejilla; color bronceado; cabellos color miel, y manos con uñas color sangre. La figura está bien para vestida, pero lejos de la estatuaria griega, que antaño formaba el canon de la belleza corporal.

Nunca han sido las "gordas" tipo de belleza. Los griegos rendían culto a la esbeltez; pero la esbeltez redondeada de una mujer bien constituida. Faldas y Praxiteles desearían por inservibles a la mayoría de las "flappers" yanquis que se les ofreciesen para modelos de sus geniales concepciones. Y no obstante, nuestra adorables amiguitas, mujeres latinas, de formas perfectas, se esfuerzan en imitar hasta en sus defectos a las niñas "hollywoodenses", dando lugar a esa "standardización" del tipo femenino que borra toda su personalidad.

En las costumbres actuales sigue la misma raza uniformadora. En serie hemos adoptado unos hábitos ajenos a veces a nuestros propios gustos, y bebemos "whisky" con soda y sin soda, hacemos deportes no como medio para la conservación de la línea y discreto desarrollo del músculo, sino con una sed de "record" contraproducente para la salud y la belleza perfectas.

Todas las muchachas son "tennisistas" consumadas; todas tienen una copa ganada en alpinismo o en natación; todas devoran kilómetros en carretera, dentro de un ocho cilindros puesto en sus manos firmes por algún papá inconsciente; todas hablan del amor con desdén y entienden de negocios como el mismo Henri Fort. Todas, todas, todas lo mismo. Un gran ejército de mu-

chachas uniformadas física, espiritual e intelectualmente.

Menos mal que en la cuestión de indumentaria aún sigue París siendo árbitro de la elegancia. No pudo defender sus bailes, ni sus costumbres, ni sus gustos aristocráticos y refinados; pero sigue en uso y disfrute de las tijeras y la fantasía de los modistos mejores del mundo, aunque algunos, como Jean Patou, tengan que cruzar el Océano y traer de Yankilandia una colección de muchachas para figurines vivientes, con las que dar gusto a la clientela que pide modelos que "tengan algo de Nueva York", y esos modelos, claro está, un buen modisto quiere exponerlos sobre maniqués que también "tengan algo" de allá.

Yo, mujer de esta época, desde que revolvi el viejo armario familiar y vi las colecciones que la madre guarda de los viejos figurines, me declaro partidaria de la personalización de la mujer moderna, y desde hoy ya no me pintaré los labios en forma de arco de Cupido, sino que los colorearé siguiendo su línea natural; no me pondré carmin en las mejillas, ni me depilaré las cejas; no me teñiré las uñas de rojo, sino de rosa pálido, y desterraré de mi indumentaria interior todo lo que tienda a deformar las líneas ligeramente curvas que la mujer latina tiene por naturaleza y gracia.

Además, renunciaré a mis aspiraciones de todos los campeonatos que pretendía, aunque seguiré cultivando el deporte discretamente; no volveré a ocuparme de las cotizaciones bursátiles, con lo que me ahorraré más de un disgusto, y daré al amor tanta importancia, que aceptaré el que me brinda un muchacho algo poeta, melancólico y bastante inteligente, hasta hoy muy mi amigo.

Y no volveré a beber "whisky", sino Jerez o Málaga, y no bailaré...

Esto sí que va a ser lo peor, porque si me propongo no bailar más que danzas antiguas, tendré que bailarlas con mi papá o alguno de sus contemporáneos, y si no, decidme si hay alguien menor de veinticinco años que sepa bailar el rigodón.

REGINA

Los selectos chocolates y empaquetados Suchard, Nestlé, Elgorriaga y Ramos, los vende LA MALLORQUINA

VIDA RELIGIOSA

Solemne inauguración del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, bendición de la bandera del Colegio y consagración a Cristo Rey en el Colegio de la Purísima (Hijas de Jesús)

Triduo de preparación: Días 21 y 22.—A las cinco y media de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, rosario y ejercicio del triduo.

Plática por el muy ilustre señor don José Artero, canónigo; motete, reserva e himno.

Día 23.—A las ocho de la mañana, misa de comunión general.

A las once, Exposición del Santísimo, que será durante el día velado por turnos de religiosas, antiguas alumnas y colegialas.

A las cuatro y media de la tarde, reserva de S. D. M.

A las cinco, bendición de la bandera del Colegio, procesión por los claustros al Monumento del Sagrado Corazón.

Bendición y consagración al Sagrado Corazón de Jesús por el excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Francisco Frutos Valiente, obispo de la diócesis.

Poesías y cánticos para la inauguración del monumento y consagración "Himno a Cristo Rey" (todo el Colegio), P. N. Otaño, S. J.

"Entrad, Señor" (poesía), señorita Lolita Reyundo.

"Villanesca espiritual" (a tres voces solas), F. Guerrero (siglo XVI).

"Rey del hogar" (poesía), señorita Elvira Soria.

"Ternezas" (poesía), señorita María Luisa Marcos.

"Lied sagrado" (a tres voces y órgano), P. Griesbacher.

"¡Habla Jesús!" (poesía), señorita Visitación Romo.

"¡Paso a Cristo!" (poesía), señorita María Luisa Camarasa.

Congregación de Hijas de María Ha fallecido la señorita Concha Francia. El entierro será hoy, a las nueve y media de la mañana. Domicilio, Sánchez Ruano, 22.

Santa Inés, virgen y mártir Nació en Roma, de familia ilustre; por sus grandes dotes de virtud y su incomparable belleza, enamoróse de ella Procopio, hijo de Sigrinonio, gobernador de la ciudad; pero fué rechazado, siendo ello causa de que se le persiguiese como cristiana, someténdose a grandes humillaciones y crueles tormentos.

Fué llevada, primero, a una mancha, donde murió instantáneamente, al querer profanarla el que hablaba pedido por esposa, si bien resucitó seguidamente por la oración de la santa doncella.

Finalmente fué arrojada a una hoguera, y como de ella saliera indemne, el verdugo la atravesó el pecho con una espada.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA Se comunica a los alumnos que asisten a las clases establecidas por esta Cámara, que restableció el profesor señor Albert de la dolencia que le aquejaba, se han reanudado las lecciones de contabilidad, a la hora fijada anteriormente. Asimismo se han reanudado también las lecciones de las demás asignaturas que comprenden el cuadro completo.

UN MOMENTO DE NUESTRA CRISIS ECONOMICA

LA LIBRA A 48. - LA CRISIS DE LAS BOLSAS. - EL PARO FORZOSO. - ES LLEGADO EL MOMENTO DE ORIENTAR

España atraviesa estos días por el momento más crítico que su vida económica haya sentido en los últimos años.

La serie de factores que constituyen este mal de nuestra nación llega un momento en que juegan con toda fuerza sobre el tapete de las leyes económicas. Paralizados los trabajos de obras públicas del plan grandioso de Guadalupe, en crisis el mundo, con un mal año agrícola, la economía "en vaso cerrado", de España no ha podido resistir la intensidad de los reflejos de la situación del mundo y al fin tiene que convertirse en un Estado más de los que forman el doloroso cortejo del mundo doliente.

Y viene esta situación de crisis general en que nos debatimos y que abre un interrogante angustioso ante las perspectivas más inmediatas. España es fuerte, nos dicen. ¿No está ahí el presupuesto de 1930 liquidado con superávit? Ciertamente. España ha dado muestras de una fortaleza que únicamente los países hondamente agrícolas pueden tener. Pero esa fortaleza puede agotarse porque ahora son muchos martillos golpeando sobre el mismo yunque y la resistencia moral de los españoles puede hacer crisis, lanzándose de una manera abierta al pesimismo, un pesimismo que puede nacer del temor de que el dinero termine por no valer nada en este ataque conjunto de la baja de la moneda y del alza de los precios, cuyas consecuencias unidas son de sobra conocidas a través de la triste historia de las monedas hundidas en la miseria de la inflación, el marco, la corona austriaca, la corona húngara...

Estos días la libra se ha colocado a 48. En cuanto una de estas cifras surge en los tableros de cotizaciones, flojea la interrogante dolorosa. ¿Pero existe alguna causa para que la peseta valga eso? No existe. Es cosa indudable. A este precio, el Banco de España pudiera recoger con su oro todos los billetes en circulación y aún le sobraría dinero. Pero sobre la moneda actúan los factores psicológicos, los especuladores extranjeros y los nacionales que hacen emigrar su capital, esos emigrantes que debieron recordar la época del terror francés, cuando los "asignados" —contratistas de la guerra— llegaban a venderse a peso.

Y por el momento no hay solución para el cambio. El Centro de Contratación se encuentra ante una enorme demanda de moneda. Nadie ofrece la que tiene. Los que podían tener reservas las esconden o las traducen también a moneda extranjera y la sangría invisible del dinero español que se evade, sirviéndose de todos los medios, es la causante final de este estado de cosas. ¿Qué hacer? Posiblemente se precipitan los acontecimientos. Se llega a un estado de cosas que justifica el adelanto de las mismas elecciones. Únicamente el Parlamento, un Parlamento vestido de nuevo, aportando al hemisferio nuevas doctrinas y nuevas tendencias y sobre todo, nuevos conocimientos económicos, basados en la experiencia de los últimos años, puede, si no salvar, aliviar la situación.

NOTAS MILITARES

Ejercicio de marcha

Ayer, por la tarde, verificaron un ejercicio de marcha las fuerzas del regimiento de Infantería de La Victoria, número 76, hasta La Flecha, siendo la velocidad señalada la de cinco kilómetros a la hora.

Mandaba las fuerzas el capitán don Francisco Nuñez, y las secciones, los tenientes señores Luengo, Canales y el alférez señor Mugus. Las secciones de ametralladoras eran mandadas por el teniente señor Lafuente; la de transmisiones, el teniente señor Inés, y la de morteros, el teniente señor Lillo.

El itinerario gráfico estuvo a cargo del teniente señor Luengo.

El ejercicio transcurrió sin el menor contratiempo.

CHICO, de catorce a diez y seis años, externo, se necesita para la Farmacia de Heredia, Rúa, 37, Salamanca.

El Antirreumático del Párroco de Los Valles, de Burgos, cura sencilla y radicalmente en menos de un mes. Legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Pedir informes a D. Luis Herráiz, Presbitero - BURGOS

UNA VISION PERFECTA LA PROPORCIONA LAS LENTES PREPARADAS POR LA CASA HIJO DE ESPERANZA GONZALEZ. - DOCTOR RIESCO, 28 Frente al Banco de España

MAQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMESTICO. PARA INDUSTRIAS. ESTABLECIMIENTO SINGER EN TODA EL MUNDO. Ribeteador, Acopleador. Quintana, 5 y 7, SALAMANCA.

Casa De-Bernardi Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN pianos de manubrio y demás instrumentos musicales. PRECIOS SIN COMPETENCIA Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos: Reparaciones y afinaciones. PEREZ PUJOL, 5 SALAMANCA

rrior y sin habilidad para buscarlos en el exterior, cuando las circunstancias se les brindaban con la mayor oportunidad, reducen sus cuadros de obreros como ha sucedido últimamente en la Siderúrgica del Mediterráneo, que ha puesto en la calle una gran masa de obreros, lanzando a la hoguera de la miseria a toda la población de Sagunto.

La crisis del paro amenaza extenderse. El ambiente social está muy subvertido. El alza de precios que la baja de la moneda ha producido inevitablemente, ha roto el equilibrio del standard de vida de la clase obrera. Y ahí está el conflicto ya incubado de la petición de aumento de salario de los obreros ferroviarios, poniendo de relieve la imprevisión de los elementos que han dejado andar esta máquina del cambio sin darse cuenta de que el problema más grave no era el de la apreciación del curso internacional de la peseta, que el aspecto del crédito público, quedaba relegado a un lugar más secundario, que obraba, tal vez, en ese rincón misterioso de los factores-psicológicos, porque lo más grave del problema del cambio, en su inestabilidad actual y en la estabilización de que tanto se habla, reside, única y exclusivamente, en sus repercusiones sociales a través de la escala de los precios.

Es llegado el momento de que el público sea orientado. Hasta ahora, se ha tratado de este tema general de la situación económica de una manera descohesionada. Y el público debe conocer toda la verdad. Y saber de los remedios. Y sobre todo, que se le haga comprender cómo con su irreflexión puede agravar la situación. Es el momento de que el público dé una sensación de serenidad no de inconsciencia o desconocimiento. Pero para ello quienes llevan las riendas del Gobierno, deben hablar con claridad y salirse de la nebulosa que cubre toda su actuación. Y eso no es decirle que no haya obrado con sus mejores deseos. Mas no olvidemos que el camino del infierno está empedrado de buenas intenciones...

PEDRO RICO Y RUANO

CALLOS DUREZAS y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS UNA peseta. Mercado, 9, farmacia

ESTATUAS SEPULCRALES

De entre los innumerables monumentos sepulcrales que guardan los Museos y las Catedras españolas, ocupan lugar preeminente a las estatuas orantes que representan a los marqueses de Lerma en el museo provincial de Valladolid y cuyas obras atribuidas desde antiguo a Pompeyo Leoni, se ha demostrado recientemente por preciosos documentos, que no fueron ejecutadas por aquel artista, sino por don Juan de Arle.

Fué don Francisco Sandoval y Rojas, marqués de Lerma y duque de Denia favorito principal del rey Felipe III de España, que compartió el mando de la monarquía con don Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias, ya que contaba con la confianza del monarca por haberse criado en la Corte de Felipe II llegando a ser menino del príncipe don Carlos y más tarde del que había de ser el tercero de los Felipes, en cuya voluntad, según dicen los historiadores de todas las épocas, dominó por completo Sandoval.

Casóse el duque de Lerma con doña Catalina de la Cerda, principalísima dama castellana, descendiente del real linaje de Alfonso el Sabio haciendo el de Denia de Valladolid el centro de sus dominios, fomentando la cultura y cooperando con su esfuerzo material al progreso de todas las artes.

Prueba de ello fueron las obras que mandó ejecutar a sus expensas en el convento de San Pablo, invirtiendo cuantiosas sumas en fabricar la nave principal de la iglesia y en disponer los sepulcros que habían de contener sus restos y los de su esposa doña Catalina, encomendando la fábrica de tales monumentos funerarios a don Juan de Arle, siguiendo en cuanto fuese posible, según cédula firmada en 15 de Enero el trazado de los sepulcros reales del monasterio del Escorial.

Dispuso la colocación de las estatuas orantes que les representaba en el Presbitero de la Capilla Mayor del convento de San Pablo a cuyos efectos, y según nos refieren los cronistas de la época "mandó retirar los túmulos de los infantes de Castilla que se hallaban allí encerrados".

Veinte mil ducados costó la cinceladura de las estatuas que representa a don Francisco Sandoval y Rojas, marqués de Denia, arrodillado sobre rico cojineté, cuidadosamente labrado, cubierto de completa armadura de detalle primoroso, con amplio manto forrado de armiño, rizada gorguera al cuello; sobre el pecho la cruz de Santiago, las manos en actitud de plegaria y descubierta la cabeza donde el artista derrochó cuidadosa atención para representar toda la serenidad y majestuosa expresión que caracterizaban al duque de Lerma.

En la misma postura se labró la estatua de doña Catalina de la Cerda su mujer, vestida con rico traje de brocado adornado con alamares y ribetes cubriendo su cuello, gorguera rizada de finísima holandá y pendiente también de los hombros costoso manto forrado de armiño.

Derrochó Juan de Arle en la confección de estas estatuas orantes toda su rica fantasía de artista para recuerdo glorioso de su época.

Hoy valoran estas joyas de la estatuaria nacional, las salas de un museo Nacional.

CONCHA PEÑA

Casino Helmántico La Junta directiva de este Casino ha acordado abrir una amnistía de admisión de socios, sin cuota de entrada. Se admitirán solicitudes en la Conserjería de dicho Casino desde el día 20 del corriente hasta el 1.º de Marzo. El secretario, José Manjón.

GUERRA AL FRIO

Ganga, ganga 30 POR 100 DE REBAJA VERDAD

de los precios corrientes en ABRIGOS DE PIEL y ECHARPES para SEÑORA

Por terminación de inventario LIQUIDAMOS los restos de artículos para abrigos, pelli-zas, trincheras y abrigos de cuero

ALMACENES

PARADINAS

## ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION  
NOTICIAS DE MADRUGADA

### Para los liberales no es una cuestión interesante el asunto de los alcaldes de Real orden

#### AMPLIACION DEL CONSEJO

Los alcaldes de Real orden. Madrid.—El Consejo tuvo dos partes: primera, que se dedicó íntegramente a cuestiones políticas, en la que Matos, ponente en el asunto de los alcaldes de Real orden, dió cuenta de las disposiciones legales encontradas sobre la materia que se ha traducido en la nota oficiosa facilitada y que a pesar de haberla llevado redactada al Consejo, el ministro de la Gobernación, fue objeto de modificaciones, después de un amplio debate entre los ministros. El Gobierno cree que el acuerdo adoptado concede las suficientes garantías de sinceridad electoral. El se ha reservado la designación de los alcaldes de las poblaciones mayores de seis mil almas.

#### Las visitas políticas del ministro de la Gobernación.

También dió cuenta el señor Matos de las conferencias celebradas con varios políticos, entre ellos Sánchez Guerra, Melquiades Alvarez y Villanueva, haciendo notar que están todos dispuestos a ir a las elecciones siempre que se celebren sin suspensión de garantías.

#### Los alcaldes de Real orden y los jefes liberales.

Continuó diciendo el ministro de la Gobernación, que los jefes liberales no conceden gran importancia al asunto de la supresión de los alcaldes de Real orden, pues entienden que influyen poco en el resultado total de las elecciones.

#### La situación universitaria.

El señor Tormo dió cuenta de la situación universitaria, haciendo saber al Consejo que había sido declarada la huelga en la Facultad de Medicina de Madrid, que se desarrolla normalmente.

#### El levantamiento del estado de guerra.

Comenzó a tratar en la reunión ministerial del levantamiento del estado de guerra y de la previa censura militar, aplazándose este asunto para un próximo Consejo.

#### La estancia del ministro de Estado en París y Ginebra.

El duque de Alba habló extensamente de las gestiones que ha verificado en París, donde recibió a elementos españoles que fueron a hablarle de asuntos económicos con relación a las actuales negociaciones franco-españolas.

#### También dió cuenta el ministro de Estado de las conversaciones habidas en la conferencia internacional de Ginebra, como también de lo tratado en la conferencia verificada por la Comisión de los Ocho, de la cual formaba parte sobre la Unión Panamericana.

#### Comunicaciones marítimas para la Compañía Transmediterránea.

Acordó el Consejo otorgar la concesión de las comunicaciones marítimas de las Islas Baleares, Canarias y Marruecos a la Compañía Transmediterránea, única que se ha presentado al concurso.

#### El Gobierno otorga a la Compañía, como subvención anual, 21 millones de pesetas.

#### Acuerdos encaminados a remediar la crisis de trabajo.

El Consejo de ministros acordó también intensificar las obras públicas, principalmente en las provincias andaluzas, y en especial en Jaén, donde la crisis de trabajo es verdaderamente aterradora.

#### Del Ministerio del Trabajo se aprobó el reglamento del personal de Acción Social, el de parcelación y colonización con arreglo a los créditos consignados en el presupuesto.

#### Se leyeron las bases sobre un Decreto de la Presidencia acerca de la cuota de los organismos paritarios del año 30, que no difieren de las actuales.

#### Medidas contra el "dumping" ruso.

El Consejo aprobó combatir con medidas arancelarias el "dumping" ruso, pues han logrado los soviets colocar en Tarragona un cargamento de madera casi regalado.

#### El problema naranjero.

El Consejo deliberó acerca del problema naranjero, aprobando una propuesta de intensificación de inspección técnica reforzando ésta para evitar la exportación en malas condiciones.

#### El ministro de Fomento, acerca de este asunto habló, diciendo que ha verificado negociaciones cerca de las com-

pañías ferroviarias, para la rebaja del precio del transporte de la naranja en el interior de España.

#### Los cambios y las impresiones del gobernador del Banco de España.

El ministro de Hacienda habló de las impresiones que traía el gobernador del Banco de España después de sus conferencias en Basilea y también de que ha mejorado el cambio.

#### MADRID

##### UN HOMBRE MUERTO

Madrid.—A las diez de la noche, en la calle de Alcalá, frente al Banco de España, un jornalero de unos cincuenta años de edad, al apearse del tranvía e intentar atravesar la calle, fué atropellado por un taxi, conducido por Sebastián Pérez Palomares.

Llevado a la Casa de Socorro, falleció a los pocos minutos.

El cadáver no ha sido identificado.

#### PROVINCIAS

##### LA LLEGADA DEL RESIDENTE FRANCÉS

Sevilla.—De riguroso incógnito ha llegado a esta capital el residente francés M. Saint.

Se detendrá unos días para visitar los monumentos.

##### EL PARO EN ANDALUCIA

Sevilla.—El Ayuntamiento ha declarado oficialmente la existencia del paro forzoso.

El Centro Obrero ha llevado al Ayuntamiento una lista de 154 obreros parados.

##### UNA MUJER MUERTA

Sevilla.—José Ortiz, después de sostener una discusión violenta con su esposa, Dolores Noruega, la asesó cuatro puñaladas gravísimas, huyendo después.

##### CONSEJO DE GUERRA

Sevilla.—En el cuartel del regimiento de Soria, se ha verificado un Consejo de guerra, seguido contra un paisano, llamado Olegario Martínez, acusado de insultos de palabra a la fuerza armada.

El fiscal pide seis meses de reclusión.

##### UNA INTERESANTE PETICION

Sevilla.—El doctor don Rafael Lancha ha enviado un escrito al Presidente del Colegio médico, invitándole a que reúna a dicha entidad para tratar

## MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se indican los vapores siguientes:

ENERO, 31, vapor "ASTURIAS"

Febrero, 15, vapor "ALMANZORA"

Nota.—El vapor "Asturias" suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 22 de Febrero, el vapor "ALCANTARA"

#### Precios del pasaje en tercera clase:

Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas, 648,70.

#### SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Febrero, 4, vapor "DARRO"

Febrero, 18, vapor "DESEADO"

Marzo, 4, vapor "DESNA"

#### Precios del pasaje en tercera clase:

Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas, 628,70.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Cheburgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, diríjase a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia. Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Anúndez y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

del desconcierto reinante en la vida española, y la necesidad de encauzarla.

Propone, que se invite a las entidades políticas para que en vista del fracaso individual de los políticos, las corporaciones contribuyan a modificar la vida española.

#### SE HA REUNIDO LA DIRECTIVA DE LA FEDERACION DE PRENSA DEL N. Y NO. DE ESPAÑA

Vitoria.—Se ha reunido la junta directiva de la Federación de Asociaciones de Prensa del N. y NO. de España, acordando dirigirse al capitán general de Burgos, con el objeto de rogarle la libertad provisional de los compañeros detenidos en San Sebastián y Vitoria, con motivo de los últimos sucesos.

También acordó pedir el levantamiento de la suspensión que pesa sobre el periódico "La Prensa", de San Sebastián.

#### EXTRANJERO

##### DESCUBRIMIENTO DE UN COM- PLOT

Lisboa.—El Gobierno ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que se ha descubierto un nuevo complot de enemigos de la Dictadura, que pretenden formar un Gobierno puente con el objeto de llegar a la legalidad constitucional.

##### INCENDIO EN CONSTANTINOPLA. DIEZ MUERTOS Y MUCHOS HERIDOS

París.—El diario "Paris-Midi", publica un despacho de Constantinopla, dando cuenta de haberse declarado un incendio seguido de violenta explosión, en una casa de vecindad del barrio comercial de Galata, en uno de cuyos pisos se almacenaban películas cinematográficas en gran cantidad.

A consecuencia de la explosión, que destruyó totalmente el edificio, hubo diez muertos y catorce heridos.

##### EL BANCO INTERNACIONAL DE PAGOS APRUEBA LA ESTABILIZACION DE LA PESETA

Basilea.—Se reunió el Consejo de Administración del Banco Internacional de Pagos bajo la presidencia del norteamericano Gats Mac Garrah.

Se sabe que el señor Bas, director del Banco de España, ha expuesto a los consejeros del Internacional, el plan del Gobierno español para ir a la estabilización de la peseta.

Basilea.—El Consejo de Administración del Banco Internacional de Pagos ha aprobado el plan de estabilización de la peseta que había sido previamente presentado por el gobernador del Banco de España, señor Bas.

El señor Bas explicó que el plan comprende tres etapas: primera, el período preestabilizador, en el que se intentará mantener la peseta entre dos puntos, haciendo gradualmente menor la diferencia entre los dos; segunda, la estabilización de hecho, que hará posible el cambio de pesetas contra letras de cambio, y tercera, la estabilización legal, para la cual será necesario modificar las actas e leyes sobre este particular.

##### Basilea.—El Consejo del Banco Internacional de Pagos ha recomendado el nombramiento de una Comisión especial para estudiar la manera de evitar la necesidad del transporte de oro de un país a otro.

## AL CERRAR

### COMO PROTESTA A UN ARTICULO PUBLICADO EN EL PERIODICO DEL DOCTOR ALBAINA

Madrid, 3,30 madrugada.—Con motivo de un artículo publicado contra los estudiantes en el periódico de los legionarios del doctor Albaina, los escolares se han reunido esta noche.

Además, piden que se consigne en los presupuestos mayor dotación con destino a la enseñanza.

#### RIVERA

## RADIOFONICAS

### Los viejos acumuladores

Cada día es mayor el número de oyentes que abandonan el antiguo aparato para comprar un receptor enchufable a la corriente y cada día es mayor el número de acumuladores que pasan al desván o a un rincón cualquiera. Pero como las placas de plomo tienen algún valor, el "Middlesex Hospital" inglés ha solicitado que se le envíen los acumuladores o las placas.

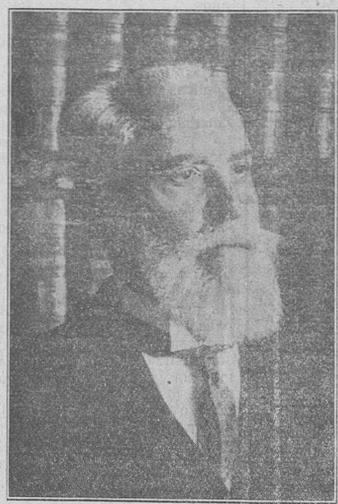
### Otra estación rusa

Los rusos van camino de colocarse a la cabeza de la radiodifusión mundial. Además de las potentísimas estaciones que ya existen, en Bogorodussia se está construyendo una emisora de 100 kilovatios que se utilizará principalmente para retransmitir los programas de Moscú.

### Los micrófonos sustituyen a los guardas

Es bastante frecuente en las estepas siberianas que los lobos hambrientos entren en los pueblos. Antes, para evitar esto, una patrulla de guardas vigilaba por los alrededores del pueblo. Ahora se sigue un nuevo método de vigilancia, que consiste en unos micrófonos suspendidos de los árboles, que recogen los aullidos de los lobos; el altavoz que está dentro del pueblo, avisa a los guardas que pueden acudir con tiempo a la defensa.

## FIGURAS DE LA HORA



Don Rafael Altamira, catedrático de Derecho Internacional, que ha sido nombrado miembro de la "Fundación Carnegie", para la paz internacional.



El príncipe de Gales, que, de paso para Sudamérica, y acompañado de su hermano, el príncipe Jorge, ha llegado a España y recorrido algunas poblaciones.

## DE ALEMANIA

### Un constructor de ciudades

EL ARQUITECTO DE BERLIN, PROFESOR JANSEN, AUTOR DE LOS PLANOS PARA LA MODERNIZACION DE SETENTA CIUDADES, CONSTRUYE LA MODERNA CAPITAL DE TURQUIA Y OBTIENE EL PRIMER PREMIO EN EL CONCURSO INTERNACIONAL PARA LA URBANIZACION DE MADRID

El jurado del concurso internacional para la moderna urbanización de Madrid otorgó recientemente la máxima distinción al arquitecto y profesor berlinés Dr. Hermann Jansen. Después de una carrera brillante, en el curso de la cual ha sido llamado a elaborar proyectos de urbanización para más de 70 ciudades de dentro y fuera de Alemania, recibe el profesor Jansen, a los sesenta y un años, con su triunfo en la capital de España, una máxima consagración. Hemos creído, por lo tanto, de interés interrogar al eminente profesor sobre sus trabajos, planes e ideales en el campo de la urbanización y a todas nuestras preguntas tuvo la amabilidad de contestar el interperado con la sencillez más exquisita. Esta crónica no es, pues, otra cosa que un resumen de las manifestaciones recogidas en el curso de nuestra interesante conversación con el ilustre arquitecto.

El profesor Jansen es oriundo de Aquisgrán y estudió—como el profesor Junkers, otro de los grandes nombres de la moderna técnica alemana—en la Escuela Superior de Tecnología, de su ciudad natal. A la edad de veintiseis años entró a formar parte del personal técnico del municipio de Berlín, pero al cabo de pocos meses dejaba de ser funcionario municipal para empezar a trabajar por su cuenta. En el curso de numerosos viajes visitó Jansen todas las ciudades importantes de Europa y para la propagación de sus ideas publicó, desde 1902 hasta 1928, la revista "El Arquitecto" ("Der Baumeister"), robando horas al descanso para redactarla, después de rudas jornadas de labor.

Con su plan general para la urbanización moderna de Berlín, publicado en 1910, atrajo Jansen por primera vez hacia su obra la atención universal. Este plan representaba la primera aplicación en gran escala de sus ideas. Desaparecieron en su proyecto los bloques de construcciones sin luz—los llamados "cuarteles de alquiler"—con sus casas interiores y sus patios angostos. El sol, la luz, llegaban a todas partes. Entre casa y casa, patios y jardines. La disposición y enlace de las diversas vías es tal, que en la mayoría de las calles el tráfico queda reducido al mínimo. Se reduce asimismo al mínimo el número de las calles que desembocan en la arteria del tráfico principal. Desde los centros urbanos irradian los espacios libres hacia la periferia, en todas direcciones. Gracias a la combinación de todos estos elementos adquieren los núcleos urbanos un aspecto simpático, una armonía estética, una interna trabazón orgánica, exenta de rigidez, entre sus diversos elementos constitutivos. En los nuevos barrios del moderno Berlín donde las ideas de Jansen han sido llevadas a la práctica, como en las colonias de Tempelhofer Feld (antiguo campo de ejercicio donde hoy viven millares de familias) de Dahlem y de Treptow, y en algunos lugares extremos del Norte, la genial concepción de la planta ha dado lugar a que surgieran una serie de admirables centros de residencia, donde da gusto vivir, donde el hombre moderno encuentra viviendas modernas en un ambiente moderno.

Junto a Berlín, son muchas otras—unas 60—las ciudades alemanas que han recurrido al profesor Jansen para resolver los problemas de urbanización en ellas planteados por su moderno desarrollo. Entre ellas citaremos Emden, Halberstadt, Goslar, Rensburg, Tréveris, Stettin, Wiesbaden, Cottbus, Hagen, Bamberg y, sobre todo, Nuremberg—Fürth. En esta última ciudad los planes e ideas de Jansen han sido ejecutados sin regateos de ningún género. Los pisos a nivel entre calles, por ejemplo, han sido suprimidos cual si se tratara de líneas férreas. En lugar de cruces, tinteles y viaductos. Cuando una calle desemboca en otra, ocurre ello siempre en el sentido del tráfico. El terreno es, por otra parte, admirablemente aprovechado, gracias al

racional perfil de las calles y cuadradas, habiéndose dado en Nuremberg el caso práctico de que los planos de Jansen permitían dentro de un espacio determinado, la construcción de un mayor número de viviendas, que otros planos menos generosos en la atribución de terrenos para jardines y espacios libres.

Fuera de Alemania, el nombre del profesor Jansen va asimismo acompañado, en muchos países de una fama y autoridad crecientes. Las ciudades de Riga, Lodz, Presburgo, Praga, Bergen (Noruega) y Bielitz (Polonia) han encargado planes de reorganización urbana al profesor berlinés. Pero de todas sus obras en el extranjero, hasta el momento en que dictó su fallo el jurado de Madrid, ninguna había logrado interesar tanto al incansable arquitecto, como el planeamiento de la moderna Angora. La nueva capital de Turquía seguirá desarrollándose en el porvenir según las líneas trazadas por el profesor Jansen. En torno a la montaña de 150 metros coronada por el viejo castillo y por cuyas lomas se encarama el laberinto de callejuelas y enrejadas de la vieja Angora, se perfilan los nuevos barrios, ordenados y dispuestos por la práctica fantasía de Jansen: la colonia obrera, el barrio de fábricas, el de los Ministerios, el de la Universidad, el de residencias para las clases burguesas y acomodada. Entre barrio y barrio, entre bloque y bloque, edificios, jardines y más jardines. Los valles de los riachuelos que descienden de la montaña han sido dejados libres para parques y el lecho de algunos de ellos será ensanchado con el tiempo a fin de formar con la corriente lagos artificiales donde instalar establecimientos de baños para el pueblo. Y desde cualquier lugar de la moderna Angora será fácil divisar el castillo en lo alto del monte, destinado a ser en el porvenir la acrópolis turca, según el clásico modelo de las ciudades griegas.

Mientras en Angora la ejecución de los planes del profesor Jansen está ya en marcha desde el año 1929, la modernización de Madrid es un proyecto de fecha muy reciente. Madrid es una ciudad con un marco natural encantador, por muchos conceptos único, y de lo que en primer lugar ha de tratarse es de evitar que pierda su carácter de metrópoli española e hispano-americana. En esta idea de grandiosidad y de monumentalidad está inspirada la prolongación del soberbio Paseo de la Castellana. Se organiza el problema de las comunicaciones ferroviarias, y de las estaciones, sobre todo, teniendo en cuenta la nueva línea férrea proyectada entre la capital y los Pirineos, se prescinde casi en absoluto, en la medida de lo posible de tocar la parte antigua, altamente interesante de la ciudad, pero por otra parte se atiende a descongestionar el núcleo central, excesivamente poblado, incorporando a la zona urbanizada una serie de pintorescos lugares de los alrededores y uniéndolos al centro de la ciudad por medio de comunicaciones cómodas y rápidas.

El profesor Jansen ha visto frecuentemente preferidos sus proyectos en lucha con planes de urbanización ultramodernos, cuyas soluciones extremas sólo parecen inspiradas en la preocupación de imponer una moda necesariamente pasajera. Jansen piensa, al contrario, que las ciudades construidas hoy están destinadas a durar siglos y que los constructores contemporáneos han de preocuparse, por lo tanto, de crear un tipo de ciudad capaz de ofrecer a las generaciones venideras motivos de admiración y complacencia, análogos a los que hoy encontramos nosotros en el inteligente ordenamiento de algunas ciudades medievales. Maestro de arquitectos y constructores de ciudades, al propio tiempo que arquitecto y constructor, se esfuerza el profesor Jansen en inculcar a sus discípulos, como principios rectores, las ideas de claridad, orden, amplitud e higiene. Su clase en la Escuela Técnica Superior, de Berlín, es una de las más característicamente internacionales. Entre sus alumnos figuran, junto a los estudiantes alemanes, otros procedentes de China, Japón, España América del Sur, Holanda, Suecia y Turquía.

CARLOS SCHWARZ

## ASOCIACION DE LA PRENSA

### Convocatoria a junta general

Se convoca a junta general ordinaria a todos los periodistas que pertenecen a la Asociación de la Prensa, para mañana, viernes, 23 de los corrientes, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela de Bellas Artes de San Eloy, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Acta de la última sesión.  
2.º Gestión de la directiva en 1930. (Memoria de Secretaría).

3.º Cuentas del servicio médico-farmacéutico durante el ejercicio pasado. (Informe de Secretaría).

4.º Cuentas generales del año. (Informes de Tesorería y Contaduría).

5.º Acuerdos de la Asamblea de periodistas pertenecientes a la Federación del N. y N. O. de España, celebrada en Vitoria.

6.º Renovación de la junta directiva.

7.º Organización del anual baile aristocrático y fiesta de la Asociación; y

8.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los asociados, a los que se les ruega la más puntual asistencia.

Salamanca, 21 de Enero de 1931.—El Presidente, F. Iscar Peyra; el Secretario, José Sánchez-Gómez.

SE ADMITEN, en los pastos del cuarto de arriba de Santibáñez de Cañedo, término municipal de Forfoleda, de 200 a 250 ovejas. Informará, Juan Sánchez, Plazuela de San Boal, 3.

HUESPEDES. — Se admiten dos huéspedes. Habitaciones bien soleadas. Informarán, Campo de San Francisco, número 2.

**JULIAN COCA GASCON**  
BANQUERO  
Casa fundada el año 1893  
SALAMANCA GUIJUELO  
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos  
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD  
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España  
**CAJA DE AHORROS**  
Interés anual, CUATRO por CIENTO  
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

TABLETAS DE  
**CAFIASPIRINA**  
Su efecto rápido y seguro anula los dolores de cabeza, muelas y oído. Levantan las fuerzas y no atacan el corazón ni los riñones.  
BAYER